Año V. No. 157. Guatemala, 3 de Febrero de 1917.

LA ACTUALIDAD

NUMERO SUELTO $2

MARROQUIN HERMANOS, EDITORES

ROSENTHAL É HIJOS

6ª AVENIDA Y 9ª CALLE

GUATEMALA, C. A.

IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN

BANCA

Se abonan intereses convencionales — — sobre Depósitos a la Vista y a Plazos

EN ORO O EN BILLETES

ROSENTHAL & SONS.

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN,

COMISIONES.

BEAVER BUILDING, NEW YORK.

SOCIEDAD COMERCIAL DE CENTRO - AMÉRICA LTDA.

Representaciones de Casas Europeas y Norte-Americanas.

Importación y Exportación de mercaderías en general.

———o———

Agencias en: Nueva York, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Habana, Londres, Paris, Barcelona, Amsterdam, Hamburgo, Viena y Génova.

———o———

Tiene continuamente en depósito existencias de Cognac, Whisky, Pluses, Champan, Cervezas, Vinos generosos y cacao holandés en polvo.

Teniendo extensos muestrarios y catálogos se encarga del pedido de cualquier mercadería, como también de maquinaria, material de construcción y cemento. Acepta consignaciones de productos del país para sus Corresponsales en Estados Unidos y Europa.

Oficina principal: Guatemala.

9ª Calle Oriente 1.

JORGE VOGL, Gerente.

EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA

Estación Primaria de: 2,000 HP.

EN PALIN

Instalaciones existentes en Guatemala: 23,000 luces incandescentes. 360 focos eléctricos. 500 motores con 1,500 HP.

Servicio de alumbrado eléctrico y fuerza motriz, a domicilio.

MAXIMO OBST.
Gerente.

BANCO DE OCCIDENTE

QUEZALTENANGO

REPÚBLICA DE GUATEMALA.——AMÉRICA CENTRAL.

FUNDADO EL 25 DE AGOSTO DE 1881

ESTADO SEMESTRAL.——31 DE DICIEMBRE DE 1916:

CAPITAL AUTORIZADO	$ 2.000,000
CAPITAL PAGADO	„ 1.650,000
RESERVA	„ 11.000,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES	„ 6.400,000

DIRECCIÓN:——Francisco Z. Mazariegos. — León de León Flores. — Jorge A. Pacheco. — Mariano J. López. — Juan S. Lara, Gerente.

SUCURSAL DE GUATEMALA: Agencia en Retalhuleu, Laeisz & Cía.; Agencia en San Felipe, Guillermo Schaeuffer & Cía.; Agencia en Mazatenango, Edo. D. Barascut; Agencia en Coatepeque, Laeisz & Cia.

Cambio de Moneda.—Compra y venta de Giros.
Money Exchange. — Drafts Bought And Sold.

LA PLUMA FUENTE

IDEAL

DE WATERMAN

Es hasta hoy, la más perfecta y duradera, siendo muy elogiada por cuantos la usan.

Es la pluma de norma universal. Está siempre lista para escribir sin necesidad de sacudirla. De venta en la

"CASA COLORADA"

Año V GUATEMALA, 3 DE FEBRERO DE 1917. No. 157

"LA ACTUALIDAD"

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

REVISTA MUNDIAL

EL PALACIO DE LA PAZ EN LA HAYA

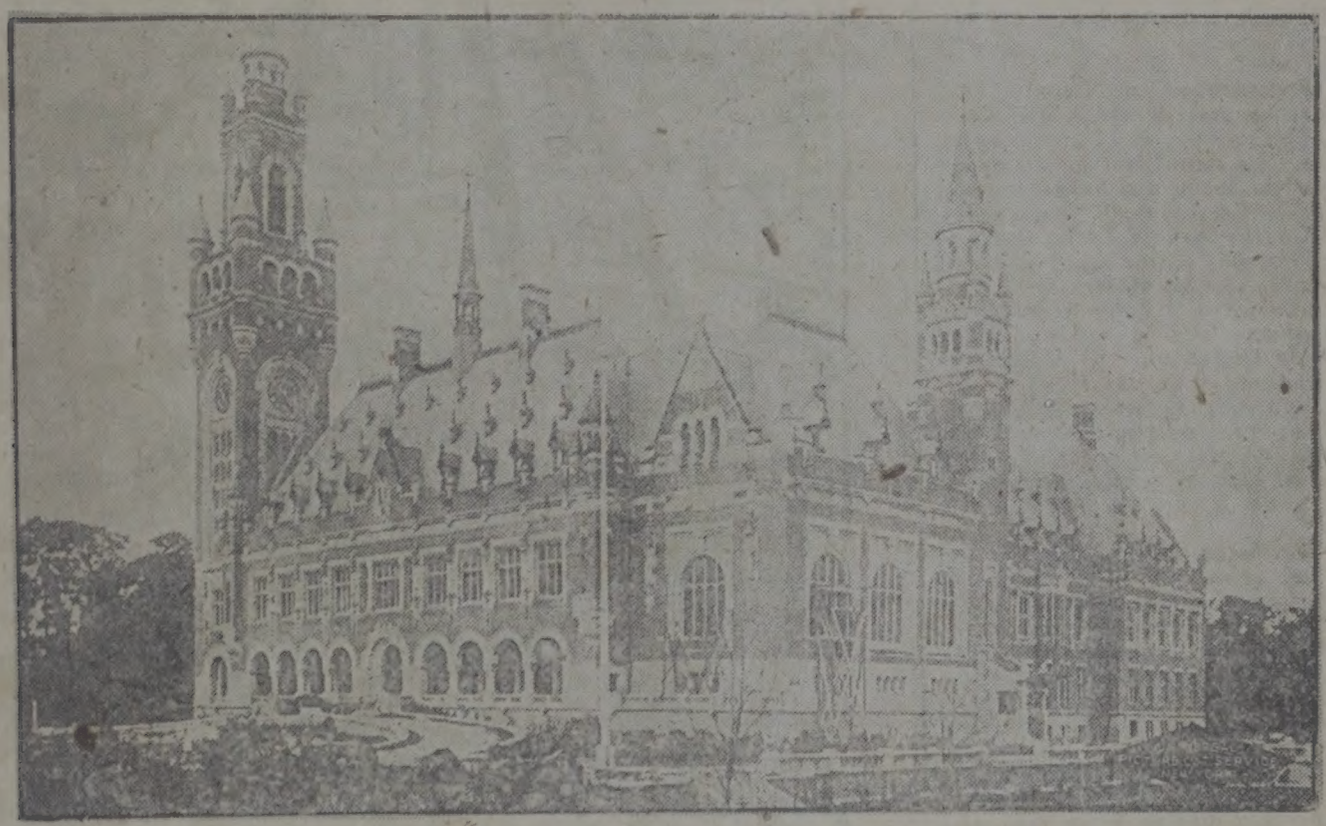

Esta obra maestra de la arquitectura moderna fué erigido por iniciativa de Andrés Carnegie, multimillonario americano. El Palacio fué destinado a las obras en pro de la conservación de la paz, y costó la respetable suma de cinco millones de dólares.

CADA CUÁL POR SU LADO

Doce días antes de que el Primer Ministro Lloyd-George rehusara entrar en arreglos, el **"Kolnische Zeitung"** nos dice en un estilo profético: "Mientras la Inglaterra de Mr. Lloyd-George no sea vencida, la misma Inglaterra permanecerá sin ser vencida." Tomen nuestros lectores en el sentido que quieran esta frase del periódico alemán citado, pero el hecho es que "la Inglaterra de Lloyd-George no quiere reconocer su derrota." La prensa germana se irrita al considerar que una nación como Bretaña use la palabra **"Reparación,"** que es propia únicamente de un vencedor; al menos así lo manifiestan el **"Taglische Rundscha"**: "Inglaterra solo puede pedir reparación.... en caso de que hayamos sido derrotados." Los periódicos berlineses se han indignado por otras cosillas que aparecen en los comentarios de Lloyd-George, como aquella de "entrar en negociaciones con las Potencias Centrales, para los aliados equivale a echarse al cuello una soga, dejando el extremo de la cuerda en manos de Alemania," todo lo cual en términos redondos significa: acusamos a las Naciones del Centro de Europa de comprobada mala fe, y no podemos poner en ellas nuestra confianza. La metáfora del primer ministro ha resultado más picante todavía.

El **"Berliner Tageblatt"** se expresa así: "Se podría sospechar que hubiera una curiosa desconfianza en su habilidad diplomática, pero el verdadero propósito de sus invenciones es servir de espantajo para los grupos amantes de la paz en aquellos estados cuyos representantes se sientan en derredor de una mesa a escuchar lo que tienen que comunicar las Potencias Centrales. Con igual seguridad se podrían reunir en La Haya o en cualquier otro lugar. No tienen que temer que los asesinen, ni que al levantarse hallen las puertas cerradas. ¿Dónde está la soga? ¿Dónde está la emboscada? ¿Dónde está el peligro?

"Pero Lloyd-George señala a Napoleón, quien llevaba siempre la máscara del ángel de paz cuando proyectaba nuevas conquistas, o cuando sus súbditos estaban cansados de la guerra. Pero vosotros no podréis comparar a Napoleón con el país que mantuvo la

paz desde 1871 hasta 1914, mientras Inglaterra, Rusia, Italia y Francia se aventuraban en guerras de conquista. Aun más, una vez que oigan las condiciones de paz que exponga Alemania, tienen el derecho de rechazarlas."

El **"Berliner Kreuzzeitung"**: "Ahora hemos sabido que nuestros enemigos no quieren la paz, sino la guerra a cuchillo; por tanto debemos abandonar todas las consideraciones y valernos de los medios de que disponemos."

El **"Viena Neue Frei Presse"**: "Inglaterra pretende que está en la lucha para salvar a Bélgica. ¿Por medios pacíficos es difícil, o hasta imposible lograr ese fin? La reparación en el sentido de la construcción es posible; pero no lo es en el sentido de dar satisfacción."

El **"Fremdenbelt" de Viena**: "Después del discurso de Mr. Lloyd-George, la continuación de la guerra es inevitable. La Gran Bretaña no quiere terminar la lucha sin haber logrado su objeto. Ese objeto lo designó Mr. Lloyd-George con la oscura palabra de "reparación." Pide reparación por el hecho de que las Potencias Centrales se atrevieron a defenderse contra los enemigos que se hallan bajo el mando de Inglaterra. El destino seguirá su curso, y llegará el día en que Mr. Lloyd - George, estremeciéndose, reconozca que Inglaterra al rechazar la oferta de paz, en realidad se ha puesto la soga al cuello, dejando el extremo de la cuerda en nuestras manos."

El **"Kolnische Zeitung"**: "El lenguaje del primer ministro británico, no debe tomarse demasiado en serio. Esto lo hemos aprendido al reflexionar en las celebraciones de paz hechas en tiempos pasados, así como cuando perdió los Estados Unidos, y cuando se firmó la paz en Amiens en 1802. Hay un límite en el que la más ciega obstinación se encuentra en presencia de lo posible, y ese límite lo aproximan cada vez más nuestros submarinos. Otra contingencia posible que obligaría a Inglaterra a celebrar la paz, sería la disgregación de uno de sus aliados."

El **"Vossische Zeitung"** de Berlín: "No es solo improbable, sino también imposible, que Rusia tome posesión de Constantinopla y de los Dardanelos; tampoco Italia logrará anexarse el Tirol, Trieste y Dalmacia. En cuanto a Inglaterra no podrá nunca destruir la industria alemana ni hundir la flota imperial. Sin embargo, es probable que los ejércitos vean que se hallan en Francia y Bélgica resistan los ataques, y que Polonia no caiga jamás en la tiranía del Czar, que Rumanía quede como valiosa prenda en manos de las Potencias Centrales, y con ese fin se harán en las fronteras de los Balkanes ciertas regulaciones.

"No se concibe que los estadistas de la Entente mantengan sus ojos cerrados ante estos hechos incontrovertibles; que no vean que hay ventajas en la negociación, ventajas que no pueden esperar ganarlas en la continuación de la guerra. Ellos únicamente serán responsables del derramiento de sangre que va a seguir."

COLOCANDO UNA PIEZA EN SU POSICION

PUTTING GUN INTO POSITION AT VERDUN

Photo by American Press Association.

French soldiers hoisting big gun into its place in their recent advance in the Verdun section.

En el reciente avance que hicieron los franceses en el sector de Verdun, tuvieron que levantar los cañones para colocarlos en su respectiva posición.

Entre los medios a que se refiere el **"Berliner Kreuzzeitung,"** está el de los submarinos que aproximan cada vez más el límite mencionado por el **"Vossische Zeitung"** — según la opinión de la prensa alemana. El hecho innegable de que Inglaterra depende de otros países en lo que se relaciona a la provisión de vituallas, coloca a ese país, nos aseguran los periódicos teutones, a merced de los sumergibles.

El **"Berliner Tageblatt"** dice: "Casi toda la producción del mundo, fuera de Europa, está al servicio de nuestros enemigos, pero éso de nada les beneficia, si como resultado de la disminución de alojamiento para carga, no pueden aprovecharse de esa producción. En Australia, por ejemplo, hay almacenes de trigo que bastaría para el consumo australiano durante tres años, pero esas grandes cantidades de trigo de nada sirven a la madre patria. Las causas principales de la disminución de alojamiento para carga, estriban en el hundimiento de numerosos buques mercantes, la confiscación que ha hecho el gobierno, de una gran parte de la marina de comercio para servir fines militares, la construcción reducida de nuevos barcos debido a las grandes demandas de la armada, y la desaparición de las flotas comerciales del enemigo a consecuencia del conflicto, y la de buques neutrales a causa de las pérdidas que han sufrido: su captura por llevar contrabando, el choque contra minas, etc. El auxilio

que Inglaterra y sus aliados obtuvieron mediante la confiscación de barcos alemanes y austriacos en Italia, Portugal y Grecia, no juega un papel considerable al compararlo con las pérdidas sufridas."

El Capitán Persius, que es el autor de este artículo, prevé los resultados: "Miramos hacia el futuro llenos de confianza en la eficacia de nuestra arma submarina, que es de esperar aumente constantemente su fuerza. Creemos que la merma de tonelaje que ya se hace sentir entre nuestros enemigos, puede hacerse llegar hasta el punto de que sea intolerable, y eso será de considerable importancia para la situación militar."

Sin embargo, no solo Inglaterra está sufriendo en la disminución de sus alimentos, también Alemania se halla muy escasa de grasas; no lo decimos nosotros, lo dice el Mariscal de Campo von Hindenburg en una carta dirigida al Canciller Imperial, y en la que hablándole claro el gran luchador les manifiesta que urge conseguir grasa para los hombres que trabajan en las fábricas de municiones, pues de lo contrario habrá una marcada merma en la producción de material de guerra indispensable. Esta carta del Mariscal de Campo apareció publicada por primera vez en uno de los órganos industriales de Westfalia, el **"Bergisch-Markische Zeitung,"** de donde la copió el **"Kolnische Zeitung"** y otros periódicos prominentes. Al dirigirse al doctor von Bethmann-Hollwell, Hindenburg primero da énfasis al papel que desempeñan los obreros en la guerra:

"Su Excelencia sabe cuál es la obra gigantesca encargada a nuestras industrias militares, a fin de llegar a un resultado feliz en la guerra. En relación a esta obra ha de resolverse el problema del trabajo lo cual será un factor decisivo. En efecto, la cuestión no estriba únicamente en el número de trabajadores obreros; sino que se halla sobre todo en la potencia que para el trabajo tenga cada individuo, por medio de la suficiente nutrición. El Departamento Proveedor de Vituallas del Ministerio de la Guerra ha dado la atención más digna de elogio a la nutrición de los obreros en las distintas industrias militares. Debemos agradecer ésto, no obstante el Ministerio de la Guerra solo puede ejercer poca influencia en la formulación de los reglamentos que fijan la distribución de vituallas; se necesita, además de la cooperación unánime y abnegada de las autoridades agrícolas y de las personas que actúan bajo sus órdenes, tanto en el gobierno como en la municipalidad. Me parece que en los círculos oficiales no se comprende lo suficiente que la nutrición de los obreros significa ahora "el ser o no ser" de nuestra nación y nuestro imperio."

El Mariscal de Campo manifiesta que los obreros de las fábricas de municiones reciben hoy una alimentación insuficiente, debido a que la provisión ordinaria de grasas, tanto animales como vegetales, ha quedado desorganizada lo que parece se debe al bloqueo de la Gran Bretaña. Hindenburg prosigue:

"Es claramente imposible que nuestros obreros continúen de manera indefinida prestando un trabajo eficiente si no logramos distribuir una ración adecuada de grasa, una ración fundada en las reglas del sentido común. Informan que en las minas de carbón del distrito Ruhr, de las de Siegerland así como en otros centros industriales, no es posible todavía distribuir muchos meses, solo han suministrado una provisión insuficiente.

"Parece que en los círculos puramente agrícolas, y en los círculos de los que controlan nuestros productos vegetales, las autoridades no están bastante informadas de las cosas. En lo que se refiere a los agricultores, el propósito no es solo el fin manifiesto de aumentar la producción del suelo, sino el no menos importante de que estos productos y principalmente la grasa, le sean voluntariamente ofrecidos al consumidor. La experiencia enseña que la obligación impuesta por el estado logra muy poco; pero yo prometo buenos resultados si los jefes de nuestras industrias militares y los obreros de las fábricas de municiones, emprenden una propaganda bien organizada y amplia.

Al pedir que las autoridades inicien una vigorosa acción, von Hindenburg concluye diciendo:

"Todo el control que del consumo ha tomado el estado, tendrá que fracasar salvo que una cooperación voluntaria e inteligente de todas las clases de la población de las ciudades y del campo, vengan e nuestra ayuda, y salvo que todo alemán comprenda que esta cooperación es justa y que es un deber hacia la madre-patria así como lo es el sacrificio de la vida en los campos de batalla del frente.

"Pido a Su Excelencia que muestre la gravedad de la situación de la manera más impresionable ante los ojos de la administración federal y ante las autoridades federales municipales, y que les haga un llamamiento para que atiendan a la nutrición adecuada de todos nuestros obreros en las fábricas de municiones; y ruego a todos los hombres fuertes de partido, que se unan en un esfuerzo común para despertar el **furor teutónico** en los límites del país en el interior del país, entre los aldeanos, los obreros y los ciudadanos."

LOS POLACOS Y LAS DEPORTACIONES

Los polacos, que debían ser los más interesados en la cuestión del nuevo Reino de Polonia recientemente proclamado por los Emperadores del Austria y Alemania, son por cierto los que menos quieren tener que hacer con esa nueva organización política. Dicen que si los polacos de Austria y los de Alemania no quedan incluidos en esa entidad nacional, el reino que han formado será fantástico, y llegará a ser todo, menos Polonia. Por otra parte no ha faltado quien asegure que Rusia ha perdido la oportunidad. La conducta seguida por los leaders polacos en la Duma, fue notable. **"The London Nation"** nos refiere así el incidente:

"Garusewitz pronunció un intrépido discurso. Hablando en nombre de los polacos de Rusia, declaró que éstos no podían aceptar la oferta de los alemanes, porque convertirían a Polonia en un instrumento del imperialismo germano. Recordó al gobierno ruso que nada había efectuado para confirmar las seguridades que aparecieron en la proclama del Gran Duque. Por el contrario, había hecho todo por debilitar esas promesas, y había dejado muchas restricciones contra la fuerza polonesa. En boca de un polaco rusófilo y conservador (pues no está representada en la Duma otra agrupación social) ésto constituye un lenguaje bastante duro: sin embargo, Garusewitz fue más allá y pidió una "solemne promesa de que Polonia sería unida y que recibiría su independencia política." Esa solicitud sobrepasa a lo que ofreció en su proclama el Gran Duque Nicolás, aunque se leyese de la manera más favorable la palabra autonomía. El hecho es que la astuta acción del Canciller alemán ha puesto la cuestión en subasta, y por primera vez en un siglo los polacos no se hallan desamparados. Pueden dar o retirar su apoyo."

El órgano de los polacos de Moscou, la **"Gazeta Polska,"** se ríe de la oferta alemana, y comenta con ironía la noticia de que el nuevo reino vaya a recibir un monarca constitucional: "La base de la organización constitucional estriba en que el gobierno represente la voluntad del pueblo. Si Alemania y Austria en realidad trataran de crear un reino polaco constitucional, debían haber convocado una asamblea nacional que hubiese establecido la organización gubernativa y determinado su política. Aun más, hubiera resuelto lo que haría el ejército de Polonia. Si a nuestros compatriotas les hubiesen dado oportunidad de manifestar su deseo libremente, estamos convencidos que habrían revelado una inclinación que no hubiera complacido a los alemanes.

"Alemania no se ha interesado en la voluntad de la nación polaca. La pasa por alto. Ella dice únicamente lo que han convenido los emperadores austriaco y alemán, lo que han resuelto, lo que piensan hacer. Por tanto no es difícil adivinar el curso que seguirán las cosas en Polonia. Ante todo, habrá enrolamiento obligatorio para formar un ejército polaco que los cañones y las ametralladoras de Prusia harán que entre en acción, luego en un tiempo indefinido en el futuro—o quizás nunca—habrá Dieta, Rey y Constitución."

Uno de los periódicos rusos de Moscou, el **"Russyoke Slovo"** supone que es la falta de hombres la que ha

LOS FRANCESES ARRASTRAN LAS PIEZAS DE ARTILLERIA

BRAWN HURRIES BIG FRENCH GUN INTO POSITION

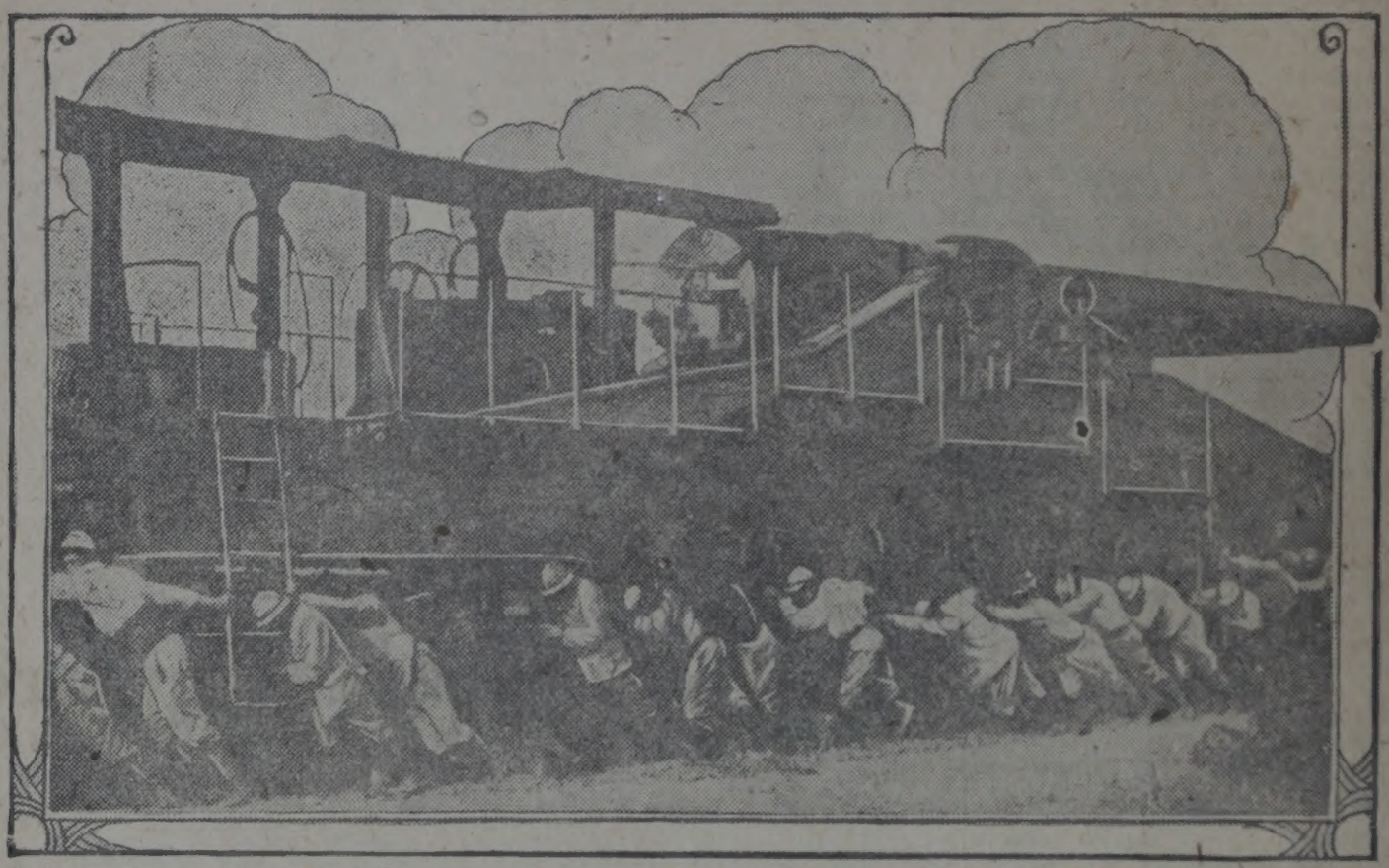

Photo by American Press Association.

In the fighting of the Somme French soldiers often are called on to push the big guns, which run on tracks, into position.

En el sector del Somme, algunas veces los soldados de la Gran República se ven en la necesidad de arrastrar los cañones a su posición. Las piezas caminan sobre rieles.

inducido a las Potencias Centrales a tomar esa determinación, y no el simple deseo de formar una nacionalidad polaca.

"El propósito inmediato de la creación de un reino polaco, es remover los obstáculos formuales en la vía hacia la conversión de la legión polaca de voluntarios en un ejército organizado con ruso-polacos, con el propósito de reforzar los ejércitos del Kaiser.

"La necesidad de material humano ante los ojos del Kaiser vale más que todas las consideraciones sobre el derecho internacional.... Esta medida, a pesar de todos sus fines ocultos y de sus grandes omisiones, bajo ningún concepto ha de menospreciarse. La diplomacia alemana toma un tema magnífico para hacerse propaganda en los países neutrales, donde la opinión pública se impresionará muchísimo con la noticia de que el Kaiser ha declarado la independencia de Polonia. Los alemanes tratarán de ocultar el motivo que los impulsa."

El **"Novoye Vremya"**: de Petrograd: "El emperador de Alemania desea "crear un remedo de derecho para reclutar un ejército en las provincias polacas, no en beneficio de Polonia, sino de Prusia, no en beneficio de un rey polaco—pues el Czar de Polonia está reinando ahora, sino del mortal enemigo de Polonia. Un reino polonés sin Posen, Silesia y las provincias polacas de Galicia, no sería reino polaco sino una nueva provincia prusiana—una segunda Posen.

"La nación polaca que ama la libertad, que ha conservado su nacionalidad durante dos siglos de desmembramiento y de durísimas pruebas, no se entregará voluntaria a Prusia ni a cualquier esclavitud. Desde el principio de la guerra unió su suerte a la del pueblo ruso y a la de sus aliados, y ha sellado ese nuevo pacto con torrentes de sangre e innumerables sufrimientos. ¿Se imagina el servidor del Rey de Prusia que puede hacer a esos mártires olvidar la sangre y las lágrimas derramadas, en una función que parece de circo?

"Obligar a la nación polaca a que luche en favor del Rey de Prusia, o ponerla fuera de la ley, tal es el último sanguinario propósito que se esconde tras la proclama del General von Besseler."

Los aliados nos comunican que los obreros de Polonia y de Lituania están siendo transportados al interior de Alemania. Un despacho de Londres dice: "La deportación forzosa de los campesinos de Lituania a trabajar al interior de Alemania ha provocado varios levantamientos. Hubo un formidable alzamiento en la provincia de Suwalki. Los aldeanos armados de hachas atacaron a la comisión militar alemana enviada a enrolar los obreros.

"En otros distritos muchos campesinos están ocultos en las selvas y en los pantanos. En muchas partes grupos de aldeanos de Lituania han destruido líneas férreas, puentes y alambres telegráficos."

Aunque de las deportaciones de polacos y campesinos de Lituania, la prensa alemana muy poco nos ha dicho en su defensa, sin embargo en lo que se refiere a las deportaciones de belgas sí nos ha tratado de justificar el acto.

El mundo civilizado ha mostrado

¿Cuál es el cigarrillo de "La Victoria" que a usted más le gusta?

sus simpatías por el pueblo belga, la protesta del Cardenal Mercier contra la deportación forzosa de sus compatriotas, de sus connacionales han renovado y aumentado los sentimientos piadosos. A pesar del hecho de que los periódicos aliados y neutrales han calificado la acción de Alemania como la renovación de la esclavitud; a pesar de que el más distinguido literato de Bélgica aseguró con toda la fuerza de su verba que los jóvenes belgas eran conducidos a la línea de fuego, donde violando el derecho internacional, se les obliga a cavar trincheras, Alemania nos asegura oficialmente que todos esos relatos son el resultado de una perniciosa campaña periodística, y que su acción tomada en el territorio conquistado, está absolutamente de acuerdo con los principios del derecho de las naciones. Así contestó Alemania a las averiguaciones iniciadas por los Estados Unidos; el **"Norddeutsche Allgemeine Zeitung"** publica la contestación:

"Los belgas desocupados que han sido remitidos a Alemania serán distribuidos por el despacho central establecido en Palten-Gradow, Guben, Cassel, Meschede, Münster, Soltau y Vittenberg, de aquí se les enviará a los lugares donde se les ocupará en trabajos agrícolas y en establecimientos industriales. Natural es que se les excluya de las ocupaciones que según el derecho internacional no pueden imponerse a los individuos hostiles.

"Si el gobierno americano da importancia al asunto, con gusto se le permitirá a un miembro de la embajada de los Estados Unidos en Berlín, que obtenga informes acerca de las condiciones en que viven esas personas, visitándolas personalmente.

"El gobierno alemán deplora altamente que por la campaña periodística perniciosa de sus enemigos las condiciones arriba mencionadas, hayan sido tomadas en un sentido inverso en los Estados Unidos. El gobierno alemán también deploraría muchísimo si con esa tergiversión de noticias se viese impedida de algún modo la benéfica acción del comité de socorros."

En esta contestación nos dicen que las Potencias de la Entente han practicado deportaciones semejantes: "El gobierno alemán se siente obligado a señalar el hecho de que la deportación de la población alemana de las partes de Alemania y de colonias alemanas ocupadas por tropas del adversario, especialmente la deportación de mujeres, niños y ancianos de la Prusia Oriental a Siberia, por lo que sabemos aquí, no han hecho que los estados neutrales tomen medidas contra sus respectivos gobiernos en la misma forma en que lo han hecho contra Alemania.

"De cualquier modo que sea, no hay duda que esas deportaciones constituyen una flagrante violación del derecho internacional, de las leyes de la humanidad y de los preceptos del derecho internacional, mientras que según las explicaciones dadas, el gobierno alemán está absolutamente de acuerdo con estos principios."

La **"Gazette de Holland,"** publicada en La Haya, no ve con tan buenos ojos las disposiciones tomadas por el gobierno imperial a pesar de lo que él llama justificaciones: "No hemos hallado alguien que estando fuera de Alemania acepte sus argumentos. Al contrario en todos los países hay una creciente repulsión para con la indiferencia hacia los sentimientos humanos al capturar millares de hombres, llevarlos a un país extranjero y obligarlos a trabajar en favor de los intereses de sus enemigos. El sistema alemán de atemorización, de crueldad, de Kultur, o como se llama esa política especial de la que la deportación es únicamente una manifestación, debía ser estudiado con cuidado y en conjunto. ¿No diríamos acaso con justicia que cada nueva manifestación de esta Kultur agrega nuevo combustible a la conflagración, contribuye a que encrudezca más la lucha, y más que nunca aleja la paz?"

BUENA INVERSION DE BILLETES U ORO

En la 7ª Avenida Norte de esta ciudad, **a pocas cuadras de Catedral, se** desean vender unas casitas y sitio.

Estas propiedades tienen **DOS PAJAS DE AGUA DE ACATÁN** y un abundante pozo.

Se dan en muy ventajosas condiciones para el comprador.

Informes en la Administración de esta Revista,

"Casa Colorada" — 9ª Calle Oriente, número 2,

MOTINES EN ATENAS

Desde que las fuerzas aliadas tomaron posesión de la capital de Grecia, han ocurrido con frecuencia serios motines. La fotografía representa varios soldados de caballería dispersando el populacho.

LAS PRINSECITAS DE LUXEMBURGO

En Suiza se saben todas las noticias. Es el centro donde se comentan los sucesos europeos. He aquí los últimos comentarios:

Los príncipes jóvenes, los jefes o los herederos de los pequeños estados de Alemania se encuentran ahora en un gran dilema. Se les invita a cortejar a pesar de su tierna edad, y en circunstancias difíciles. Ernesto de Saxe-Meiningen, por ejemplo, tiene escasamente dieciocho años. Ernesto de Schaumbur-Lippe, es un año menor que el otro. Los hermanos Reuss veinte y diez y nueve, respectivamente. Leopold de Baviera tiene diez y siete cabales; y hagamos una excepción, Leopold no es un princesito de categoría inferior, con lo cual el dilema se vuelve más intrincado. Solo uno el Príncipe de Anhalt es un hombre ya formado, y por tanto no tiene grandes probabilidades.

Ya veis, hay cinco hermosísimas princesas para casarse con o sin su voluntad, que para el caso es lo mismo; pero solo una de ellas puede constituir el magnífico **premio.** Por ahora es María Adelaida, gran duquesa regente de Luxemburgo. ¿Dije que eran cinco? No, con María Adelaida, la más simpática de todas, son seis; sin embargo a pesar de ser ella la magnífica recompensa, trata de escaparse: ¡la encantadora gran duquesa de veinte y tres años de edad, se declara resuelta a entrar en un convento más bien que aceptar un matrimonio forzoso!

Ahora comprenderéis en qué consiste el dilema. El gran duque de Luxemburgo, padre de estas niñas, murió ya. La ley de 1907 rige la sucesión eventual de la línea femenina en estas seis hermanas, porque no hay hermanos. ¿Cuál de las chicas será la escogida? Si es María Adelaide, ésta renuncia de antemano, entonces Carlota que tiene veinte y un años será la gran duquesa. Pero Carlota exclama como su hermana: "¡Yo no me casaré!" No obstante ha de casarse si quiere ser gran duquesa, o si no que renuncie, y que se vaya a un convento. En este caso, la gran duquesa será Hilda, de veinte años de edad. Y así con las demás: Antonieta, diez y ocho años; Isabel, diez y siete y Sofía, diez y seis. Cada una de ellas sería gran duquesa, si su hermana inmediatamente mayor rechaza su turno; sin embargo ninguna de ellas puede renunciar sin que se haya llegado el momento: María Adelaida, que es la elegida, no ha renunciado todavía, aunque dice que sí lo hará (y todo el mundo lo cree) si tratan de imponerle el casamiento.

El tiempo es apremiante. No hay un mes que perder. La Alemania Imperial pide un acto de fuerza viril a estas tiernas princesitas alemanas. La gran duquesa de Luxemburgo — no importa cuál de las hermanas sea — se ha de casar con un alemán para que haya **fait accompli.** El pequeño principado es de inmensa importancia estratégica para los arreglos que vendrán después de la guerra. ¡Pensad en esas minas de hierro que Alemania ha estado operando! ¡Pensad en esos ferrocarriles para efectuar un nuevo ataque contra Francia y Bélgica! Pensad en....! pero no importa.... en lo que querráis. La población de Luxemburgo es completamente anti-alemana; teme que ese matrimonio sirva para que Alemania se apodere del territorio luxemburgués. Teme que su gran duquesa corra la misma suerte que la prima de las seis hermanas: la Reina Guillermina de Holanda.

Hay palomas entre las águilas. Con Guillermina terminan las últimas de la antigua línea de los Hammerstein. Los Zutphen - Hammerstein llegaron muy alto. Fueron príncipes del Santo Imperio, condes y duques regentes de Nassau y Luxemburgo, hasta que Prusia se anexó Nassau en 1866. Todo ha concluido ya, salvo el palomar de Luxemburgo.

Repito que hay palomas entre las águilas. Cuando Alemania invadió a Bélgica, en agosto de 1914, invadió primero al Luxemburgo, y la gran duquesa María Adelaida pensó detener la marcha de los ejércitos imperiales poniéndoles al frente su automóvil, en el puente Adolfo. Los alemanes se rieron y exclamaron: "¡Vete a tus bordados!" Alemania entró y tomó posesión de Luxemburgo. Ahora la población neutral para proveerse de alimentos, dispone de tarjetas para el pan, para la carne, la leche y el carbón; y las seis jóvenes están encerradas en su palacio, servidas a la fuerza por damas alemanas, quienes les murmuran al oído buenos consejos!

Magnífica oportunidad para un joven príncipe que se dedique al cortejo, con tal que sea correctamente presentado. ¿Por qué no se apresura a hacerlo Ernesto de Schaumburg, con sus diez y siete años de edad? Dicen que visitó a las seis hermanas cautivas en su palacio, pero que se mostró muy precavido. ¿Cuál escoger? ¿Carlota, Hilda, Antonieta, Isabel o Sofía? María Adelaida, la gran duquesa — que según sabemos tiene sus ínfulas echó a.... el Príncipe de Anhalt — se rió de la adolescencia de Ernesto, ella una gran belleza de veinte y tres años; y además, teniendo listo ya su convento! De cualquier modo que sea, para un príncipe alemán el acto de devoción a su imperio, es casarse con Carlota, Hilda, Antonieta, Isabel o Sofía, antes de que ella (su novia) herede la corona gran ducal, y tome como oportunidad deportiva esa herencia; porque Carlota no puede heredar hasta que María Adelaida renuncie y se vaya al convento; Hilda no puede, hasta que Carlota herede y renuncie y a su vez se vaya al convento. ¡Y así sucesivamente con Antonieta, Isabel y Sofía! Pero si alguien — dice Hilda — queda vinculada por matrimonio antes de que herede, yo creo que no puede, como casada, renunciar a la corona, cuando le llegue, y retirarse a un convento ¿no es verdad?

Ahora ya comprenderéis que el deber de los príncipes es ser abnegados y casarse con dos o tres de estas palomitas de Luxemburgo, de antemano con entera voluntad, que se trata de Alemania. Ernesto de Schaumburg-Lippe cortejó con vacilación que no es propia de sus tiernos años, pues tiene mucho que exponer. El principado donde reina tiene 216 millas cuadradas, y sus súbditos no le pagan ningún impuesto civil ni le ayudan en los gastos del imperio: todo tiene que salir de los bolsillos de Ernesto. En diez años sus expendios han llegado a $65,000 anuales. Los paga el príncipe con gusto, porque probablemente es él el soberano más rico de Alemania. Está bien, dice Ernesto; pero hay un límite.

Supongamos que el sagaz chico se casara con Hilda, y que ésta llegara a ser gran duquesa. El príncipe alemán (su esposo) tendría que agregar Luxemburgo a Alemania, por el vínculo matrimonial. Es una espléndida posición en la qué se coloca; pero se aventura a exponerse a los prejuicios que el mundo tiene acerca de enlaces forzosos, y de lo mucho que cuestan. Los millones de Schaumburg-Lippe se evaporarían en la guerra europea; razón poderosa para que elija; poseyendo el importante principado de Luxemburgo (que en realidad no sería suyo, sino de Alemania), sus privilegios de Schaumburg-Lippe irían a parar al imperio. ¡El imperio está cansado de inmunidades de estaditos semi-independientes!

Por ejemplo, Ernesto de Saxe-Meiningen. ¡Este joven fue a cortejar a Luxemburgo, como iría un corderito al matadero; dicen que las chicas del palacio, lo encerraron en los departamentos que le asignaron!

Saxe-Meiningen que tiene menos habitantes que Denver, Colorado, Estados Unidos, es tan pequeño que en la población de Ernesto (es decir en una calle de Kranichfeld) solo cuatro casas están situadas en Saxe-Weimar; y el gran Ayuntamiento de Rathskeller está dividido en dos mitades por la frontera de los rivales ducados. Las diferentes leyes sobre impuestos, fechas para recaudación de los fondos, etc., permite a los habitantes pagar esas contribuciones antes que todo. En Meiningen (que es la capital del principado) cuatro casas y medio granero pertenecen a Saxe-Weimar. Los príncipes respectivos en vano han tratado de enderezar la línea fronteriza, y recoger los impuestos; siempre chocan con la testarudez del pueblo, y la delicadeza de la situación: porque pueblos y príncipes se unen en un solo esfuerzo contra la absorción de Prusia, y la "casaca del rey (koenigsrock)." Hoy sabéis caro lector, por qué es tan reflexivo el pequeño Ernesto.

En Anhalt, cuatro ciudades están cortadas por las fronteras de Brandemburgo, Sajonia y Brunswuick. En una de esas poblaciones, la línea corta la cocina de una casa, de manera

que la sopa hierve en Anhalt y los platos se lavan en Prusia. Como el sistema de las tarjetas para la carne es diferente, el propietario monta un restaurante y alimenta a ambas poblaciones a un precio elevado. Esta idea se extendió en las cuatro ciudades. Todos comían al doble, y vaya un mal ejemplo para los prusianos, los brunswickenses y los sajones. Fuera de Dessau, la frontera corta el patio posterior de una taberna, donde juegan bolos. El día de ayuno (busstag) no cae la misma fecha en Anhalt que en Prusia: ¡hay un escándalo! Anhalt tiene mala reputación. El Príncipe lo sabe.

Los dos chicos de Reuss reinan en un territorio de 800 millas cuadradas, y han establecido allí dos gobiernos, dos cortes y dos cámaras legislativas. Su territorio está tan mezclado con la Sajonia Prusiana y Saxe-Weimar, que el recaudador de impuestos de Prusia, en seis poblaciones no recoge nada. Aun más, los habitantes ya pidieron a Berlín que se les conceda inmunidades contra el imperio; lo que significa, en términos redondos, inmunidad contra los nuevos impuestos que decrete el gobierno central. Repetimos Anhalt tiene reputación nonsancta; sin embargo los hermanos Reuss son de magnífico linaje: su tía es la Czarina de Bulgaria, segunda esposa de Fernando, y que tiene mucha influencia en Berlín. Los Reuss son hermosos chicos: altos, agradables, bien educados, casi con 21 años de edad cada uno, y a propósito para cautivarse el amor de las princesas. Además, son pobres y ambiciosos.

¡Quizá demasiado pobres!

Y he allí el busilis. El asunto de Luxemburgo es inmenso, es colosal. Es una llave que puede servir después de la guerra para salvar a Alemania en cuanto sea posible. Es preciso que el imperio tenga en su poder a Luxemburgo, dicen, y sin importarles otra cosa, se trata de no descuidar el fait accompli de un matrimonio.

Pero aun así, el asunto es complicado. Si el enlace se realiza, los privilegios han de pasar a un Anhalt o a un Reuss; mientras un Schaumburg-Lippe, al hacer los mismos servicios, podía perder esos privilegios, puesto que en Alemania después de la guerra esos privilegios no gozarán de muchas garantías en presencia de los impuestos y contribuciones que sobrevengan.

Juzgad la importancia al interponer en esto el nombre de Leopoldo de Baviera. Quizá sea Leopoldo un esposo demasiado linajudo para una pequeña gran duquesa de Luxemburgo. Se le declarará a María Adelaida: ¿cuál será su recompensa? ¿Librar la cerveza de Baviera de los impuestos del imperio? ¿Privilegios ferrocarrileros? Estamos a oscuras.

Las seis chicas están encerradas como en un fuerte en el palacio de Luxemburgo. Ernesto de Saxe-Meiningen trae un ramillete de flores, y les dice obrando con prudencia: "¿Vais acaso a encerrarme de nuevo en mi apartamento?" Las princesitas ríen, diciendo: "¿Conquistador alemán qué hacéis en nuestras tierras? Habéis paralizado nuestros servicios telegráficos y telefónicos. Abrís nuestras cartas. Nuestros comerciantes están arruinados. ¡Distribuimos nuestro pan por tarjetas!" Y el Príncipe Ernesto se retuerce en una silla. Ante las chicas es impotente, pero — haciéndole justicia — no está seguro si en realidad quiere que lo acepten.

También acude el Duque de Anhalt. Habla en serio, tiene treinta y seis años de edad, usa pesadas botas de militar, y en profundo silencio las mira a todas. Las princesas le tienen miedo a Anhalt. Cuando anuncian a Anhalt se agrupan como buscando su propia defensa. ¿Cuál prefiere?

Los niños Reuss traen una caja de confites. En la próxima habitación Sofía toca en el piano el himno de Luxemburgo: "¡No queremos ser prusianos!" Los hermanos Reuss parecen decir con los ojos: "¡Tampoco nosotros!" Hilda se sonroja. Carlota se aburre. Los niños Reuss son peligrosos.

¿Qué es el corazón de una muchacha?

¡....!

COMO MANDA EL CZAR SU AYUDA A RUMANIA

HOW CZAR SENT AID TO ROUMANIA

v American Press Association, from Medem.

oldiers on the Black sea going to relieve the Roumanians before l by the capture of Constanza by the Teutons.

Estos soldados rusos que cruzan el Mar Negro, van a prestar auxilio a los rumanos.

WEHR

Discutible es y por muchos con harto calor discutido de dónde se origina el actual lamentable estado en que la Europa se encuentra debido a la guerra. Hecha la explosión y entre el humo y las ruinas que ésta ha dejado, inquiérese cuál ha sido la mano que a la mecha dió fuego. Unos culpan a éste y otros a aquel gobierno. Los imperiales dicen que fue la República y los republicanos que fue el imperio. Los hijos de Albión proclámanse los cruzados de la libertad y los súbditos del Kaiser los cruzados de la cultura. Alguien increpa al nonagenario Francisco José por haber conmovido la Europa y alguien también le defiende diciendo que no pudo permanecer pasivo ante el crimen de Serajevo. Y las mil razones de los unos son opuestas a las mil razones de los otros; y todos, asustados ante ese cuadro pavoroso de matanza,

Después de fumar cigarrillos de "La Victoria," no se encuentra otra marca buena.

UN CARRO BLINDADO DE FERROCARRIL

UNCLE SAM'S FIRST ARMORED RAILWAY CAR

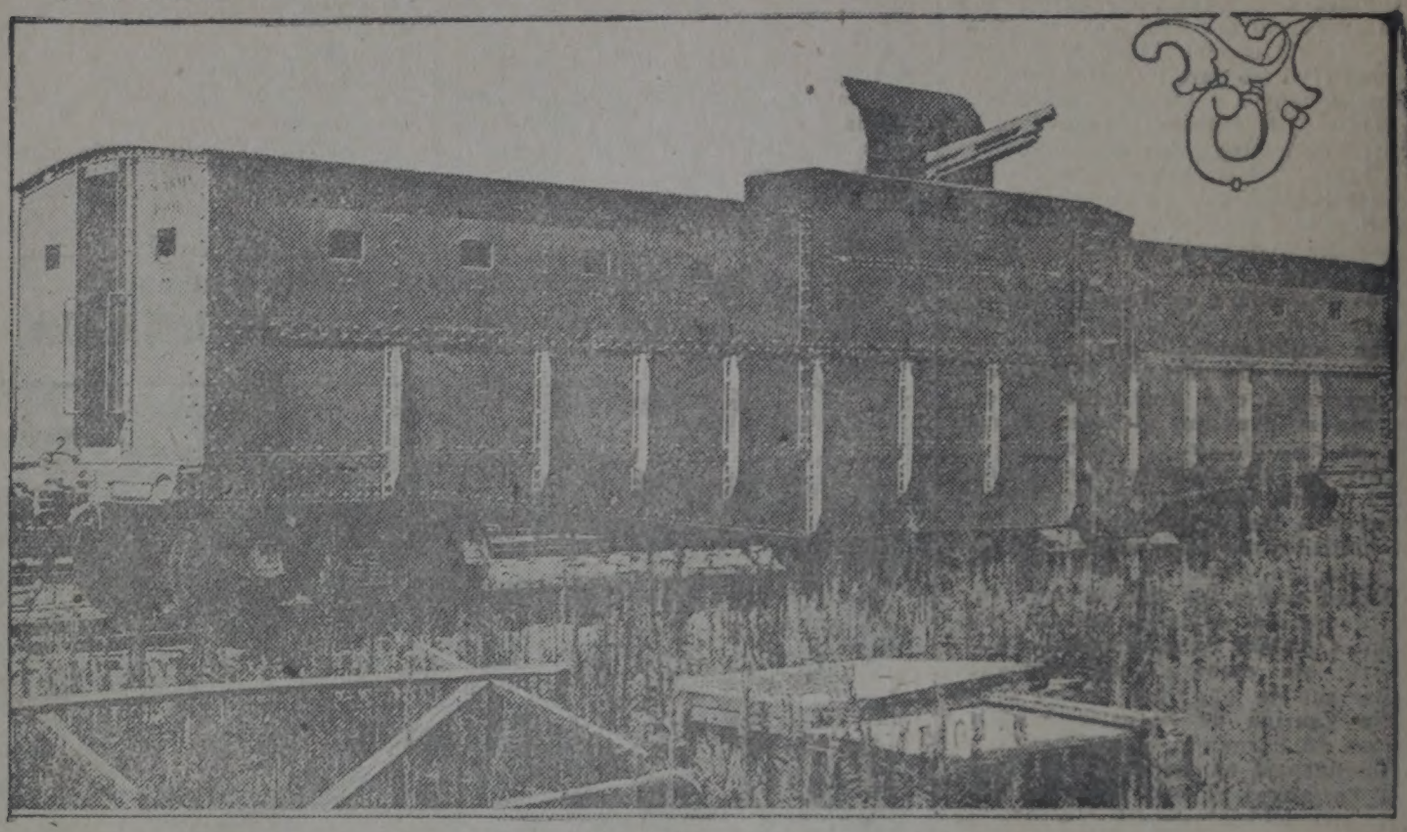

Photo by American Press Association.

The car was completed and delivered in just twenty-seven days after the order was placed. On its top it mounts one three-inch field gun and has ports from which twenty guns can be operated.

Este es un carro blindado de ferrocarril; en la parte superior lleva cañones de campaña de 3 pulgadas, y tiene troneras donde pueden disparar veinte piezas de artillería. El carro le fue entregado al gobierno americano, a los 27 días después de haber recibido los constructores el pedido.

quieren echar lejos de sí tan tremenda responsabilidad, acumulando dificultades para los que en lo futuro se encarguen de escribir la historia de este vigoroso siglo, al que algunos quieren ya se bautice con el fatídico nombre de siglo de sangre, lo que resultaría horrible después de haber llevado su antecesor el de siglo de la luz.

Mas si discutible es el origen de la guerra actual, indiscutible resulta que el origen de la palabra "guerra" es pura y netamente alemán. Y conste bien que solamente decimos de la palabra, pues mucho antes de que germanos hubiera en el mundo ya por desgracia existían guerras, como que según dicen las hubo hasta entre los alados pobladores de las celestes esferas.

Es lo cierto que la guerrera Roma, cuna de emperadores y madre y maestra de guerreros imperialismos, no llamó jamás guerra a la guerra: la denominaba "bellum." Y cuando vinieron los bárbaros y con ellos el desquiciamiento de Roma y de allí la formación de las modernas lenguas neolatinas, ninguna de ellas heredó la voz "bellum" para designar ese conjunto de cosas horribles y gloriosas, heroicas y tremendas que se llama guerra. Heredaron sí los vocablos de "bellum" nacidos, los hijos y nietos que lo son todos los beligerantes y los belicosos y los beliconos y los bélicos, y quizás, hasta el familiar y endiablado adjetivo de belitre.

Pero ese bocablo "bellum" acabó para siempre, como acabó Bellona, la diosa de la guerra y los bellonarii, sacerdotes que mantenían el culto de tan feroz divinidad y como acabó también la columna Bellica erigida ante el templo de Bellona y contra la cual se lanzaba un dardo en señal de guerra de donde quizás provenga el casus belli tan traído y llevado siempre por diplomáticos y cancillerías. Ni aún siquiera el italiano, el hijo legítimo del Lacio, conservó el "bellum" romano. Todos hispanos y francos, lucitanos e italianos fueron a buscar la voz teutónica de Wehr (arma y defensa) para traer de allí los primeros su voz guerra, y los segundos su guerre, y los otros su guerra y los últimos su guerra, también. Y más lógicos que todos ellos los anglo-sajones hicieron del teutónico Wehr (o werra, como quiere Beschrelle) la palabra war, tan repetida hoy en los periódicos de la vieja Albión como en los de la norteamericana República.

Y he aquí cómo los germanófilos pueden negar con razón o sin ella que Alemania tenga culpa en que haya estallado la guerra actual; pero lo que ni el más empedernido de los partidarios de la gran nación alemana puede negar es que la palabra guerra es verdaderamente **Made in Germany.**

HAROLDO.

M. L. VILLAVICENCIO
ESCUINTLA
Compra y vende por mayor y menor: Cueros de res, Pieles de Venado, Hule, Maíz, Frijol y todo artículo del país.
Se encarga de Agencias, Comisiones y Consignaciones.

Por fumar de "La Victoria" pueden ganarse hasta automóviles.

INFORMACION MEXICANA

Los 9.116,296 electores que en noviembre próximo pasado, le dieron el triunfo al Presidente Wilson, según el concepto del **"Springfield Republican,"** parecían decirle: **"Dadle a Carranza la última oportunidad"**; sin embargo hay periodistas americanos que opinan que el Primer Jefe no merece otra oportunidad. Ha rechazado el protocolo que firmara la comisión internacional y en la que se aceptaba la retirada de las fuerzas de Pershing con ciertas condiciones, y ha mostrado "debilidad o mala fe" al permitir que Villa recobre su potencia en el Norte de México. El **"Nashville Banner"** cree que México solo podrá "respetar los derechos de los Estados Unidos por temor de la superior potencia de Norte-América." El **"Detroit Free Press"** protesta diciendo que parece que "Washington tratara con una gran Nación europea, y que se esforzara en despejar una situación peligrosa y delicada; no obstante solo se ocupa de arreglar un asunto trivial que debía haber concluido con un ultimátum que llevase en sí un aguijón." Empero el Presidente Wilson no parece dispuesto a seguir semejantes consejos; el corresponsal del **"New York Times"** en Washington que está muy al corriente de lo que pasa, espera que dentro de poco las fuerzas expedicionarias se retiren voluntariamente de México, que Enrique P. Fletcher, Embajador de los Estados Unidos, vaya a ocupar su puesto a la capital mexicana, y que "a pesar del fracaso de la comisión internacional en el arreglo de la retirada de Pershing de manera satisfactoria a ambos gobiernos, la comisión continúe formada para que tome en consideración otros puntos, los que no pueden resolverse definitivamente antes de que las tropas americanas abandonen el territorio azteca." Puesto que Carranza se halla en una difícil situación — nos manifiesta el **"New York Journal of Commerce,"** nuestro gobierno podrá tener paciencia."

"The Springfield Republican" en un editorial dice: "Las circunstancias en que se halla el General Carranza respecto a la expedición de Pershing, son las siguientes: La prolongada presencia de las fuerzas expedicionarias debilita continuamente al gobierno de facto que ya fue reconocido por los Estados Unidos, porque los villistas representan para el pueblo mexicano la indiferencia de Carranza ante la ocupación de su territorio por un ejército extranjero, o su incapacidad de obtener su retirada. La recuperación militar de Villa durante los dos últimos meses se ha debido más o menos al éxito popular que tuvo el llamamiento de los revolucionarios al patriotismo mexicano, es muy probable. Dando por sentado el derecho de los Estados Unidos, en primer lugar, de perseguir en México a los bandidos que atacaron Columbus (persecución que nadie condenó en este país) no hay razón para que nuestro gobierno pida garantías a Carranza respecto al adecuado mantenimiento del orden en la parte mexicana de la frontera antes de que se retiren las tropas de Pershing. Sin embargo el hecho es que las garantías solo escritas en el papel carecerán de valor.

"También es cierto que si Carranza firmase el protocolo reconociendo el derecho de los Estados Unidos de que sus fuerzas permanezcan cuarenta días en México antes de retroceder a la frontera, se expondría a que lo atacasen sus enemigos en su propio territorio al conceder o admitir el principio de una invasión legal a México efectuada por tropas extranjeras, y sin haber cláusulas de un tratado expreso en el que se conceda a Norte-América semejante privilegio. En la política interior mexicana este es un punto importante para que lo tome en consideración el gobierno de facto, aunque desde el punto de vista de los Estados Unidos el principio legal de una soberanía incompetente, principio al que se adhiere con tenacidad el General Carranza, desapareció por completo en fuerza de las actuales circunstancias y de las necesidades desde que se verificó el ataque contra Columbus.

"Las presentes condiciones son tales que algo más que indirectamente promueven la caída del gobierno de Carranza, y el gobierno americano debía llegar hasta el extremo de hacer una concesión y que incondicionalmente se retiren de México las fuerzas de Pershing, de acuerdo con las representaciones hechas por el gobierno de facto en lo tocante a la gravedad de su situación. Claro está que semejante concesión no se obtendrá por la fuerza del Presidente de los Estados Unidos: Carranza es impotente contra la expedición americana. Sin embargo, es una concesión que evidentemente necesita hacerse para que al gobierno de Carranza se le deje la oportunidad de mantenerse en México y resuelva el problema de la revolución.

"La frontera puede ser protegida sin que se halle Pershing en territorio azteca. El ejército regular es ahora bastante considerable que en la primavera pasada, y gradualmente aumentará su potencia; hay también regimientos de milicianos. El prece-

LA FAMILIA DE FRANCISCO VILLA

En este brindes aparecen: Micaela Villa, hija de un hermano de Pancho; Agustina Villa, hija del General Villa, y la esposa de este Jefe convencionalista.

dente establecido al invadir a México el General Pershing basta para determinar la línea de conducta que en lo futuro seguirá el gobierno respecto a los ataques que se efectúen contra la frontera. Lo que se ha de hacer inmediatamente es dar a Carranza toda la oportunidad a la cual él se considera con derecho, y con ese fin esperamos que el Presidente enviará a Mr. Fletcher a Ciudad-México a ocupar su puesto de Embajador en cuanto se mande la orden de que se retiren las tropas del General Pershing."

Este consejo se basa en el sentimiento más amistoso hacia el General Carranza y en la opinión más optimista de sus propósitos; pero el **"Philadelphia"**—sostenedor del a política de Wilson—empieza a perder su fe en el régimen del Primer Jefe. El gobierno de facto — declara — "está perdiendo poco a poco el derecho de que se le reconozca como gobierno." **"The Record"** no presume que los Estados Unidos tengan la intención de conquistar México y de establecer en él un gobierno propio, "ni es probable que Norte-América haga causa común con Villa para derrocar a Carranza y colocar al jefe convencionalista en su lugar; sin embargo quedan dos derroteros si es que va a ser imposible hacer más con Carranza:

"El uno es reforzar a Pershing y mandarlo a perseguir los bandidos dondequiera que los encuentre. Esto nos acarrearía la guerra con México, caso de resistirse Carranza al paso de nuestras tropas. Durante seis meses el General Pershing ha estado inactivo mientras la diplomacia trataba de arreglar las dificultades de la frontera. Los Estados Unidos podrían aumentar las tropas expedicionarias y declararle la guerra a los bandidos y a todas las fuerzas que cooperaran con ellos.

"También podemos hacer que Pershing pase a la frontera y establecer nuestra propia patrulla en el Norte de México, digamos a unas cincuenta millas de la frontera. Nuestro interés se limita a mantener la paz en la frontera, lo cual podemos efectuar sin entrar en arreglos con Carranza o con un jefe de facción. Podríamos luchar, si es que hay lucha, en territorio mexicano en vez del nuestro. Repito que nos sería posible mantener nuestro ejército a cincuenta millas de la frontera, con lo cual se daría una prueba evidente de que no tratamos de conquistar el país.

"Cualquiera de estas dos determinaciones significa lucha, pero no conquista o invasión a México allende la distancia necesaria para la defensa de nuestro propio territorio. Cual de ambas constituiría un programa más moderado que el esfuerzo de derrocar el gobierno de facto y colocar otro en su lugar."

Criticando la política que el Presidente Wilson sigue en México, el **"New York Evening Mail"** propone un programa más enérgico. Se ríe de la que tiene Wilson en los leaders de la revolución mexicana, cuyo único motivo "es la ambición de poder, y el deseo de saquear." Como cuestión de interés propio, sin aludir a las necesidades de México, "debemos ver que se establezca un gobierno estable en la vecina República. Los bandidos revolucionarios y de México y sus trece millones de indios no pueden crear un gobierno; no obstante la nación azteca ha tenido tres fuerzas dominantes que desarrollaron la civilización mexicana, e hicieron del país lo que fue en tiempo de Porfirio Díaz.

"Primera: los conquistadores españoles de otros tiempos; segunda, la iglesia católica-romana; tercera, el capital extranjero invertido.... El contraste en el terreno en que dominaron las tres fuerzas y las condiciones que han prevalecido durante el período Carranza Villa, marcan la diferencia en los últimos resultados de las dos clases de gobierno."

Tarde o temprano los Estados Unidos se identificarán con cualquiera de esas dos clases de gobierno. Mr. Wilson ha escogido el lado que significa asesinato, destrucción, inercia." Sin embargo no se le ha de permitir que establezca firmemente ese régimen con dólares americanos. En una palabra: "Para un México carrancista, ni un dólar! Para un verdadero México, millones!"

****

La situación de México hasta el 25 de enero, es la que sigue: oficialmente anunciaron que habían empezado los preliminares de la retirada de las fuerzas expedicionarias. En los nuevos combates entre federales y rebeldes, éstos han salido derrotados. La Asamblea Constituyente que celebra sus sesiones en Querétaro, continúa aprobando artículos de reforma a la Constitución.

LA ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO VERHAEREN

Las palabras últimas del poeta.—— Emilio Verhaeren, el célebre poeta belga, ha muerto diciendo: "Mi Mujer. Mi Patria!" La esposa y el país, los dos grandes y supremos amores de su vida, han sido las dos grandes preocupaciones de su muerte. Afortunadamente el poeta belga al morir no tenía que exclamar como Camoens, el gran poeta lucitano que en su camastro del hospital donde había sido arrojado por la enfermedad y la miseria, decía al saber la derrota del ejército y el desastre de Portugal **"al menos muero con ella"** aludiendo a la Patria suya. Verhaeren no. Verhaeren no podía decir ésto porque Bélgica aherrojada con los hierros germanos no muere, ni jamás podrá morir, como no mueren los pueblos que ante las amenazas del coloso formidable se alzan para sostener ufanos los principios santos del Derecho, las sublimes enseñanzas de la Libertad, los principios eternos de la Justicia. Pero si en el grito que la muerte arrancó de los labios de Verhaeren no había la desilusión de la esperanza fallida, ni el temor del desaparecimiento absoluto de su Patria, sí había y con cuánta razón el pesar del patriota que ve marchar a sus conciudadanos, a los hombres que sin formar parte del ejército se dedicaban a la labores civiles, a los íntegros magistrados, a los legítimos representantes de los intereses comunales de los pueblos belgas, como prisioneros de guerra, sin otro delito que el haber permanecido en sus puestos fieles siempre a su Patria y a su Rey. Había la angustia de ver el suelo de su patria natal invadido por las legiones extranjeras y el pendón germánico ondeando en el palacio Real de Bruselas. Había la pesadumbre, inmensa para un hombre tan intelectual como Verhaeren, de contemplar reducida a pavesas la biblioteca de Lovaina, la ciudad santa del saber, cuya Universidad famosa había sido espritual granero donde muchas generaciones habían ido acopiando el saber de muchos siglos y la científica producción de muchos hombres.

La esposa de Verhaeren.—— El hogar de Emilio Verhaeren fue un cenáculo de Arte y de Belleza. Él era poeta, su esposa era pintora. Él trasladaba al papel las visiones de su rica fantasía y ella copiaba en el lienzo lo que veían sus ojos de artista. Llamábase Mlle Massin, había nacido en Bruselas.. Era una mujer modesta y a la que el poeta amó con un amor que llenó su vida. En muchos de sus volúmenes él hizo alusiones cariñosas de aquella con quien él compartió las horas del dolor y las embriagueces del triunfo.

Verhaeren y los campos.—— Como Rousseau, Verhaeren se ahogaba en las ciudades. Odiaba el aire pestilencial de los poblados y anhelaba vivir en los campos y en ellos pasó mucha parte de su vida, vivienda allí horas felices, dedicado a su esposa, a sus amigos y a sus musas. Después París le atrajo con los resplandores de su inextinguible luz, de aquella luz que ilumina e iluminará al mundo a despecho de todos los odios teutónicos; pero aunque vivía casi todo el año en la encantadora Ville Lumiere, Verhaeren no dejaba de ir a buscar anualmente en los meses de septiembre y de octubre, la [illegible] de los campos, el murmullo de las fuentes y la soledad de los montes.

Un cigarrillo de "La Victoria" es un buen amigo para cuando se está triste.

EL ALMIRANTE AMERICANO DEWEY.

Nuestros lectores saben que hace poco se celebraron en los Estados Unidos los funerales del almirante Dewey. Su victoria como comandante de la Flota de Norte América en la Bahía de Manila (el 1º de mayo de 1898.) a principios de la guerra entre los Estados Unidos y España, le hizo famoso y le captó la simpatía y admiración del pueblo americano. El Almirante Dewey murió de arterio-esclorosis en Washington a la edad de 80 años.

Verhaeren patriota.——Sobrevenida en 1914 la fatal guerra europea, invadida su patria por los teutones, Emilio Verhaeren fue llamado a Londres por las Universidades inglesas y escocesas para dar conferencias acerca de su país, de la literatura y literatos belgas, etc. Él entonces aprovechando aquella ocasión dió a conocer a su Patria, lo que Bélgica sufría bajo el yugo del extranjero, lo que Bélgica esperaba de las naciones aliadas en cuyo favor y por cuya salvación ella tan noble, tan absolutamente se había sacrificado. Profunda emoción causó la voz del poeta en los auditorios ingleses y nutridos aplausos premiaron su patriótica labor. En Londres después de un discurso de Emilio Vandervelde, Verhaeren dió a conocer su hermoso poema titulado: "Ceux de Liége." Las aclamaciones de los innumerables belgas fugitivos en Londres probaron que el poeta había sabido cantar la hora gloriosa y heroica de la Patria. Para **"El Pendón Rojo"** de Marcele Wyseur, Verhaeren escribió un prólogo avalorando la obra del nuevo poeta. Vuelto a Francia donde era querido y estimado tanto por sus obras, como por su patriótica actuación publicó su útimo libro: "Las alas rojas de la guerra." Pronto después de la publicación de este libro el poeta viose envuelto por las alas negras de la Muerte, pero ésta como sucede siempre con los poetas grandes, no ha podido impedir que Verhaeren pase al templo de la inmortalidad. Camoens al morir contemplando a su Patria derrotada decía la gran frase: "al menos muero con ella." Pero Verhaeren al morir diciendo: "Mi Mujer. Mi Patria!" contemplaba a esta última en el porvenir libertada y triunfante, después de haber dado a todos los pueblos de la tierra y sobre todo a los pueblos de la América Española, un nobilísimo ejemplo y una gran enseñanza: la de que hay algo más fuerte que el derecho de la fuerza: **la fuerza del Derecho.**

Casa CHICA.

UNA TIERRA ADIVINADA ANTES DE DECUBIERTA

Mr. Hovey, del Museo Americano de Historia Natural dice que se ha reorganizado la expedición a la Tierra de Croker y que saldrá en julio.

Esta expedición se propone descubrir y explorar una nueva tierra, que se supone existe al noroeste de Groenlandia.

La existencia de esta tierra se deduce de la observación del régimen de las mareas en el Océano Artico, de numerosas tradiciones de los esquimales, y, sobre todo, del informe del almirante Peary, que declara haber visto esta tierra en junio de 1906, desde los puntos elevados del Cabo Colgate y del Cabo Thomas Hubbard.

La expedición durará más de dos años. Trazará el mapa de esta nueva tierra, y hará numerosas observaciones meteorológicas, sismológicas, geológicas, zoológicas, botánicas y etnológicas.

Las suscripciones americanas importan ya 250,000 pesetas y se anuncia la expedición como una de las más importantes organizadas por los Estados Unidos.

"La Victoria" vende cigarrillos para todos los gustos.

EL EJERCITO INGLES EN EGIPTO

Los últimos despachos nos dicen que las fuerzas británicas que se hallan en Egipto están combatiendo a la ofensiva contra los turcos, quienes fueron desalojados de su primera línea de trincheras.

CRONICA HEBDOMADARIA

Las enseñanzas del "tiempo de la grana."—Los chapines debemos dejar de andar como los chinos: el uno siguiendo siempre al otro. —Laudables propósitos municipales.—Obras son amores y no buenas razones.—Ojalá resulte el Municipio marca legítima V. V. V. —Enero y los escolares.—Todos los germanos y germanófilos luchando solamente contra.... Suecia.

Interesantes estudios acerca del llamado "tiempo de la grana" han estado siendo publicados en nuestro estimado colega el **"Diario de Centro-América,"** en los que podemos apreciar lo que para Guatemala fue aquel codiciado producto de exportación, que tan ricas y florecientes hizo a algunas poblaciones nuestras entonces y que causa fue después de su decaimiento y paralización de vida comercial, como sucedió a Amatitlán, en cuyas antes animadas calles y hoy solitarias ruinas de los suburbios puede leerse la historia de lo que resultan ser todas las producciones exclusivistas, arruinadas las cuales no queda para las poblaciones sino una triste vida de recuerdos de pasadas glorias y olvidados triunfos. La baja del hoy casi único producto de exportación guatemalteca, el café; baja que motivada por la guerra europea y por el aumento de producción en diversas partes del globo, acentúase bastante y amenaza dar un fuerte golpe a la prosperidad económica del país, hace hoy que de actualidad resulten los recuerdos del "tiempo de la grana" y que de ellos puedan sacarse para todos provechosas y saludables enseñanzas. Hay en nuestro espíritu chapín cierta innata propensión a seguir en todo y por todo por las rutas ya trazadas, a solo recorrer los caminos transitados por otro, y a no apartarse ni un ápice de la línea de conducta que los demás han seguido. Así como los chinos marchan por las aceras de esta nuestra culta capital que ya va pareciendo una sucursal de Pekín ¡tanta es la muchedumbre de nombres chinos que se leen en las puertas de los establecimientos comerciales! así como ellos que marchan siempre uno en seguimiento del otro, sin ir nunca de dos en dos; así como los zompopos en larguísimas hileras van desde el destrozado rosal hasta el hoyo, donde, más previsores que muchos seres racionales, acumulan provisiones para muchísimo tiempo; así como los **cucuruchos** marchan en nuestras legendarias procesiones del tiempo de pasión, yendo siempre uno en pos del otro, poniendo el segundo los pies donde los pus o el que le antecede, llevando siempre el **cucuruchito** la cola del **cucuruchote**, de la misma e idéntica manera marchamos los guatemaltecos en muchas de las cosas de la vida y principalmente en cuanto a la vida de negocios se refiere. Raros son los que aquí inician algo, pero los pocos que algo inician tienen o deben tener la seguridad completa de que serán seguidos por innumerables **cucuruchitos**, ávidos siempre de atrapar la **cola** del que va adelante. Se pasan "años de años" sin que a nadie en Guatemala se le ocurra establecer un teatro Derepente a alguien se le ocurre y lo establece y se le llena. Aquella noche misma del estreno a todos los chapins asistentes a la función teatral se les mete en el magín el establecer un teatro y a los ocho días hay ya tres teatros funcionando y a los ocho años habrá ya cien o cien mil y entonces lo que para uno fue buen negocio, ya para cien no resulta, y después todos reniegan del negocio y.... esperan ávidos a ver quién "hace por alguna parte **algo** nuevo" para imitarlo inmediatamente. Tal fue la historia de la grana, tal ha sido también, por desgracia para Guatemala, la historia del café. El café daba mucho oro y para tener ese oro **todos** sembraban café y el día que el café no dé mucho oro **todos** van a estar malparados, mientras que si, previendo un posible mal viento para el negocio, unos hubiesen despreciado la utilidad inmediata y continuado los antiguos cultivos, hoy Guatemala no tendría que importar del exterior tanto como importa y la baja del café no vendría a afectar desfavorablemente la situación general, sino solamente la de los productores. Hora es de decir en vista del fatal resultado de este sistema a los señores chapines: "no seamos chinos, no vayamos todos por los mismos caminos, ni unos en pos de otros. Si el vecino cultiva papas, sembremos trigo, para que dándole en venta nuestro trigo, él pueda darnos sus papas y así **ambos** podremos comer a la vez **pan y papas.** Estos son elementos económicos cuyo olvido nos está ocasionando el que aquí en una tierra feraz y donde se pueden hacer tantos cultivos, vivamos a merced de los mercados extranjeros hasta para llevar a la boca un pedazo de pan, cuando solo un departamento de la República, el de Chimaltenango por ejemplo, podría producir toda la harina necesaria para abastecer de pan a toda Guatemala.

* * * *

El nuevo Municipio a cuyo frente encuéntrase como Alcalde 1º el Sr. Lic. Vielmann don Federico parece animado de las mejores disposiciones en pro del adelanto y progreso de nuestra ciudad capitolina y de felicitarnos es por tan fausta novedad, solo que será bueno reservar la felicitación para dárnosla mutua y equitativamente el día 31 de diciembre de 1917, es decir cuando "obras sean ya los amores y no solo buenas razones." Y decimos ésto no porque desconfiemos de ninguna manera de que las actuales intenciones del señor Alcalde y de los señores Munícipes sean rectísimas y bien intencionadas, de que sus deseos sean fervientes y muy laudables, de que sus propósitos sean firmes y decididos, sino porque ya hemos visto a muchas Municipalidades nuevas entrar en el ejercicio de sus funciones con grandes y levantados propósitos, con hermosos y benéficos proyectos, y después irse quedando los propósitos en propósitos, los proyectos en proyectos y los vecinos, como los judíos, en espera del Mesías Municipal que haya de venir a libertar a nuestra ciudad capital de tanta inmundicia y a redimir al vecindario de la pecadora condición de zapos, a la que muchos se ven reducidos por los desagües que corren por el centro de las calles donde ubicadas se encuentran sus viviendas. Si las calles y sobre todo los callejones tuviesen voz y voto en la sala Municipal a la hora de las sesiones, sería de oírse lo que allí dijesen; pues hay muchas veces que sin ser los transeuntes munícipes, ni estar por consiguiente en su mano el remedio, parecen decirles: "Oh vosotros los que pasáis por las aceras contemplad y ved cuál es mi estado y cuán triste mi condición." Los ojos y las esperanzas del vecindario están puestos hoy en el nuevo Municipio. Se desean en él y de él muchas cosas: actividad incansable, vigilancia continua, pureza inmaculada, rectitud a toda prueba, constancia a toda hora, firmeza de roca, fortaleza de roble, que tenga prudencia de diplomático, serenidad de militar, escrupulosidad de higienista, sapiencia de jurisconsulto, ojo de boticario, pulso de cirujano y **para las cuentas**, el método y el cuidado de un tenedor de libros, y para **todo** el sistema de aquel señor César que decía: Vine, vi y vencí. Porque ésto es lo que todos deseamos: una Municipalidad que tenga las tras **vees** no las de **Bueno, Barato y Bonito** aunque éstas también son convenientes, sino las otras, las de **Venir, Ver y Vencer.** Venir a las sesiones con constancia. Ver lo que la ciudad necesita, los ciudadanos piden y los periódicos cons[illegible] reclaman, y Vencer las di[illegible] que se presenten. Y si la M[illegible]ad actual resulta realmnte marca **V. V. V.**, ¿qué más podemos desear ni anhelar para la limpieza, saneamiento, cultura y progreso de nuestra capitolina ciu-

dad? Tales son nuestros deseos. El tiempo y los señores Munícipes dirán.

* * * *

Enero tocó a llamada general para replegar en sus cuarteles a las legiones escolares y maestros y discípulos, fieles siempre a la consigna del Deber, han dicho **adiós** a las delicias del campo los que las disfrutaban y al asueto de vacaciones, todos, para tornar a la noble tarea de formación de espíritus e iluminación de inteligencias en las salas de la Escuela. Sean grandes y fecundos los resultados y sea el 1917 para maestros y discípulos un año de labor hermosa coronada para todos con triunfales laureles.

* * * *

¿Qué tenemos de la guerra ahora, amable lector? Pues actualmente una cosa rarísima: que los Imperios Centrales ya no están en guerra con Rusia, ni con Francia, ni con "la pérfida Albión," ni con "la perjura Italia," ni con el pequeñísimo Montenegro, ni con el lejano Japón, ni con la aborrecida Servia, ni con la odiada Rumania. Toda la guerra hoy la han emprendido solo y únicamente contra Suecia.

¿.....?

¡Clarísimo como el día! Hoy todos los aliados se están haciendo los **suecos** para no escuchar las pacíficas proposiciones presentadas por medio del pacifista Mr. Wilson y éste no va tener más remedio sino telegrafiarle al Kaiser: "aliados convirtiéronse completos suecos. Sordera incurable por ser de la clase de los que no quieren oír." Y he ahí que los políticos del Vaticano han andado esta vez más listos que los de Washington. Porque ya en Roma sabían que los aliados se iban a hacer **los suecos** a los dulces ecos del caramillo de la paz.

CLODOMIRO.

NOTAS EDITORIALES

EL PROXIMO 15 DE MARZO

Aproxímase el día 15 de marzo, en el que se inaugurará el nuevo período presidencial para el que fue reelecto por sus conciudadanos en diciembre pasado, con absoluta unanimidad y gran entusiasmo, el ilustre político señor Licenciado don Manuel Estrada Cabrera. La República entera dispónese para la celebración de tan magno acontecimiento y son muchos los preparativos que se hacen por diversas entidades sociales, deseosas de manifestar en ese día al señor Presidente Constitucional de la República su sincera admiración y simpatía.

La participación que tomará en los festivales el Ejército representado por los más connotados jefes militares

El Ejército tomará parte importantísima en los festivales que van a ser organizados para el 15 de marzo próximo. Ha sido creado un Comité compuesto por Generales y altos Jefes militares, el que se encargará de la organización de las manifestaciones militares en honor del Jefe del Estado, que es a la vez Jefe Supremo del Ejército de la República. El Comité ha emprendido ya sus labores, por medio de los señores Generales don J. Claro Chajón, don José Reyes, don Apolinario Ortiz y don José María Lima. El Tesorero del Comité es el señor Coronel, licenciado don Fernando Aragón Dardón. Deseamos que los esfuerzos de este Comité se vean coronados con el éxito más completo de los festivales que organicen.

La participación de la Prensa en los festivales.—Lo que podría hacerse

Creemos que un acontecimiento de tal importancia merecerá por parte de la Prensa del país toda la atención correspondiente y que en esa fecha las distintas publicaciones periódicas que en la República entera simpatizan con las nobles causas de la educación popular, de la redención obrera, de la liberación del indio y del progreso nacional en todo sentido, causas cuyo decidido campeón ha sido y continuará siendo el licenciado Estrada Cabrera, querrán en ese día manifestar al ilustre Mandatario su adhesión y hacer llegar a él sus entusiastas felicitaciones. Es por ésto que **"La Actualidad,"** sin pretender la imposición de un programa, se toma la libertad de proponer a los honorables colegas que para el día 15 de marzo próximo, la Prensa toda del país, unida, efectúe una gran manifestación en honor del licenciado don Manuel Estrada Cabrera. La forma en que ésta pudiera llevarse a cabo debería ser acordada por un Comité que al efecto se eligiese y entre los números de programa que se formulará podría estar la publicación en ese día de todos los periódicos en el mismo formato y tamaño, de manera que con ellos se pudiese formar un álbum que se entregaría por los Directores de periódicos al señor Presidente de la República en la audiencia que se solicitaría al efecto. Queda nuestra iniciativa hecha y esperamos oír la opinión de los honorables colegas y muy especialmente de los señores Directores del **"Diario de Centro-América," "La República"** y **"El Nacional"** quienes por su elevada posición periodística son los llamados a organizar la participación de la Prensa Nacional en los festivales del 15 de marzo próximo.

ACTUALIDADES FINANCIERAS

LA COMISION NACIONAL FINANCIERA

Como bien saben los señores lectores de **"La Actualidad"** en la primer Conferencia Pan-Americana fueron creadas Comisiones Nacionales Financieras en los diversos países de la Unión de los pueblos de la América. La Comisión Guatemalteca está formada por el señor don Guillermo Aguirre, Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público y que a la vez es Jefe nato de la indicada comisión, y por los señores don Víctor Sánchez Ocaña, don Diego Polanco, h., don José del Valle, don Luis P. Aguirre, don Carlos Herrera y licenciados don Salvador Falla, don Juan S. Lara, don Carlos Salazar y don Virgilio Rodríguez Beteta. Dicha Comisión se reunió el día 24 de enero en el despacho del señor Ministro de Hacienda y este dió cuenta de los documentos y circulares emitidos por el Comité Central Ejecutivo de Buenos Aires dando cuenta del resultado de la reunión de la Alta Comisión Financiera reunida en la "perla del Plata" y a la que concurrieron representantes de las distintas comisiones financieras de los diversos países. La Comisión Guatemalteca quedó enterada de toda la actuación de la Alta Comisión Financiera en Buenos Aires y va a emprender los estudios necesarios para preparar la participación de nuestra Patria en la próxima Conferencia Financiera. Cada uno de los miembros de la Comisión va a recibir copia de las resoluciones adoptadas en Buenos Aires y pronto se efectuarán nuevas reuniones para dictaminar acerca de los puntos principales. Con motivo del fallecimiento del señor licenciado don Feliciano Aguilar, miembro de la Comisión Guatemalteca, ha sido designado para llenar la vacante el señor licenciado don Salvador Falla, que ya era Abogado Consultor de la misma. El señor licenciado Falla es uno de los que en Guatemala con más ahinco se han dedicado al estudio de los problemas financieros y su colaboración será de mucha importancia en los trabajos que ha de efectuar la Comisión Financiera Nacional.

——**El Banco de Occidente.** — El cierre de sus operaciones del segundo semestre de 1916.

El Banco de Occidente cuya fundación data del 25 de agosto de 1881, ha cerrado sus operaciones de 1916 con una utilidad neta de $ 2.487,252.42. La Junta General de Accionistas celebróse como de costumbre en la ciudad de Quezaltenango, donde radica la central bancaria, teniendo dicho Banco una Sucursal en Guatemala y Agencias en las poblaciones de Retalhuleu,

San Felipe, Mazatenango y Coatepeque. Su capital de fundación es de $ 1.650,000, dividido en acciones de valor nominal de $ 100 cada una. Su Gerente es el señor licenciado don Juan S. Lara. Durante muchos años lo fue el finado señor don Rufino Ibargüen, cuya viuda doña Marcelina de Ibargüen y la sucesión Ibargüen son de los más importantes accionistas del Banco.

La Directiva está compuesta por los señores Francisco Z. Mazariegos, León de León Flores, José V. Molina V., y Mariano J. López. Esta Junta Directiva presentó a los accionistas la Memoria que publicamos a continuación:

"Memoria correspondiente al segundo semestre de 1916.——La Junta Directiva cumple con el deber de presentar a los señores accionistas, para su estudio y aprobación, el Estado General que demuestra el resultado de las operaciones del Banco verificadas durante el semestre que terminó el 31 de diciembre de 1916. A la vez les da cuenta con los informes de las varias comisiones que practicaron la revisión de Caja, Carteras y Contabilidad, tanto de esta Central como de la Sucursal en Guatemala.

"Dichas operaciones, rebajados los gastos de administración, honorarios, gratificaciones a los empleados, etc., han producido la utilidad de..... $ 2.487,252.42.

"Agregando el remanente en la cuenta de Ganancias y Pérdidas del semestre a que se refiere esta Memoria, $ 20,531.27.

"Se tiene la suma de, $ 2.507,783.69, que la Junta Directiva acordó distribuir así:

"Aumentar el Fondo de Reserva con $ 1.000,000. Reforzar el Fondo de Eventualidades con $ 582,501.73. Repartir un dividendo de $ 40 por acción, $ 660,000. Repartir un dividendo adicional de $ 5 por acción,..... $ 82,500. Pagar el Impuesto de Beneficencia, $ 124,362.62. Dejar el resto en la cuenta de Ganancias y Pérdidas, $ 58,419.34. Suma: $ 2.507,783.69. Quezaltenango, 15 de enero de 1917.—La Junta Directiva."

A esta Memoria acompaña el estado siguiente, formado sobre el balance general del Banco al terminarse el año próximo pasado:

"Estado General del Banco de Occidente, al 31 de diciembre de 1916:——Caja: Activo: Plata en Quezaltenango, $ 3,110.10. Plata en Guatemala, $ 10,712.71; $ 13,822.81. Oro en Guatemala a la par, $ 167,103.76. Níquel y cobre en Quezaltenango,..... $ 143.35. Níquel y cobre en Guatemala, $ 21,257.36; $ 21,400.71. Billetes de otros Bancos en Quezaltenango,.... $ 581,188.00. Billetes de otros Bancos en Guatemala, $ 19,055.00; $ 600,243.00. Billetes del propio Banco en Quezaltenango, $ 574,755.00. Billetes del propio Banco en Guatemala,..... $ 5.346,923.50; $ 5.921,678.50. Timbres para documentos, $ 22.60..... $ 6.724,271.38. —— Agencias,..... $ 234,191.84. Vales a recibir,..... 271,137.10. Imposiciones con hipotecas y prendas, contratos conel Supremo Gobierno y empréstitos,..... $ 61.624,050.52. Imposiciones en oro, con hipotecas y otras garantías; oro $ 2.011,028.72 al cambio del 1,655 o|o,.. $ 35.293,554.04. Bonos de la Deuda Externa; bonos por £ 50.00.—|— y certificados por £ 25,000.—|— al 40 o|o y cambio a la par, $ 150,000.00. Corresponsales deudores: fondos en el Exterior, oro $ 238,281.40, al cambio de 3,000 o|o, $ 7.386,723.40. Inmuebles: Edificios en Quezaltenango y Guatemala y otras fincas rústicas y urbanas, $ 601,973.46. Acciones en varias Empresas, $ 92,023.65. Mobiliario, $ 2,801.50. $ 112.380,726.89.

"Pasivo: Capital, $ 1.650,000.00. Reserva, $ 11.000,000.00. Fondo para Eventualidades y créditos dudosos,... $ 6.400,000.00. Garantía de Cambios, oro a la par, $ 140,000.00. Depósitos a vista, $ 19.530,032.78. Billetes emitidos, $ 64.896,573.00. Dividendos anteriores, aún no cobrados, $ 48,412.90. Dividendo de este semestre, $ 40 por acción, 660,000.00. Dividendo de este semestre, adicional, de $ 5 por acción, $ 82,500.00. Depósitos a plazo, $ 404,915.08. Varios acreedores, $ 6.313,365.19. Corresponsales acreedores: oro $ 27,163.28, cambio al 4.200 por ciento, $ 1.189,914.92. Descuentos aún no devengados, $ 6,593.68. Ganancias y Pérdidas: saldo a nueva cuenta, $ 58,419.34. $ 112.380,726.89. — **C. Niederheitmann,** Jefe de la Contabilidad.—**Juan S. Lara,** Gerente.—**Valeriano Cárdenas,** Cajero."

"Guatemala, 1º de enero de 1917.—Señor Gerente del Banco de Occidente. Sucursal Guatemala. Presente. Muy señor nuestro:—Nos es grato informar a usted, que en virtud de la comisión que la Directiva del Banco se sirvió confiarnos, hemos practicado el arqueo de Caja, habiendo encontrado de conformidad con el saldo del Libro respectivo, las siguientes existencias:

"Oro a la par, $ 167,103.76. Plata acuñada, $ 10,712.71. Billetes del propio Banco, $ 5.346,923.50. Billetes de otros Bancos, $ 19,055.00. Níquel y cobre, $ 21,257.36. Timbres para documentos, $ 22.60. Total: $ 5.565,074.93. Cinco millones quinientos sesenticinco mil setenticuatro pesos, noventitrés centavos.

"En este acto estuvo presente el señor don Juan Muñoz C., comisionado para el efecto por el señor Ministro de Fomento. Somos de usted muy atentos y S. S. **(f.) Adolfo Meyer.—(f.) Felipe Yurrita."**

"Guatemala, 12 de enero de 1917.—Señor Gerente del Banco de Occidente. Sucursal Guatemala, Presente. Muy señor nuestro:—En virtud de la comisión que la Junta Directiva se sirvió confiarnos, nos es grato manifestar a usted, que hemos practicado la revisión de los documentos en cartera de esa Sucursal y hacemos constar: que todos los créditos, tanto en moneda nacional como en oro, están muy bien garantizados y que las sumas de los saldos concuerdan con las cuentas del Libro Mayor. Las garantías consisten en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, prendas cola-

UNITED FRUIT COMPANY

STEAMSHIP LINES

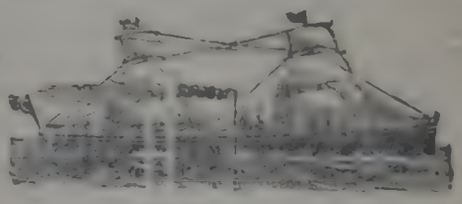

LINEAS DE VAPORES

ITINERARIO A

(Sujeto a cambio sin previo aviso) (Suject to chage without notice)

Servicio de Nueva Orleans, Belice, Puerto Cortez y Puerto Barrios

Saldrá de Nueva Orleans, vía Belice.	Todos los Jueves
Llegarán a Puerto Barrios.	Todos los Martes
Saldrán para Puerto Cortez y Tela.	Todos los Martes
Saldrán para Nueva Orleans, vía Belice.	Todos los Jueves
Llegarán a Nueva Orleans.	Todos los Lunes

Servicio de Nueva York, Santiago de Cuba, Puerto Antonio (Jamaica), Puerto Barrios, Puerto Cortez, Tela, Livingston, Puerto Barrios.

VAPORES QUINCENALES

Pasajeros y correspondencia deben tomar el tren del dia anterior a la fecha de salida de los vapores. El tren para Puerto Barrios sale diariamente de la Estación Central, a las 7 de la mañana. Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

G. M. SHAW, Gerente, Puerto Barrios.

P. A. BRUNI, Agente, Guatemala.

Guatemala, enero de 1917.

Todos los vapores de la "Gran Flota Blanca" de la United Fruit Company, navegan con bandera americana.

terales y fianzas de personas abonadas.

"En este acto estuvo presente el señor don Juan Muñoz C., comisionado para el efecto por el señor Ministro de Fomento. Somos de usted muy atentos y S. S., (f.) **J. M. Anguiano.—(f.) Federico S. de Tejada.**"

"Guatemala, 13 de enero de 1917.—Señor Gerente del Banco de Occidente. Sucursal Guatemala, Presente. Muy señor nuestro:—Nos es grato informar a usted que, en cumplimiento de la comisión que la Junta Directiva de ese Banco se sirvió confiarnos, hemos revisado la Contabilidad de esa Sucursal, la que hemos hallado llevada con perfecto orden, claridad y limpieza, estando los saldos de las cuentas que la componen conformes con los que figuran en el Balance respectivo.

"El señor don Juan Muñoz C. estuvo presente en este acto, comisionado por el señor Ministro de Fomento. Somos de usted muy atentos y S. S., **(f.) L. N. Diebold. — (f.) L. Alcain.**"

TOPICOS CENTRO-AMERICANOS

COSTA-RICA.—La política en el país.—Candidatos "presidenciables." — El sempiterno don Máximo Fernández.—Don Rafael Iglesias saldrá a la palestra.—También el licenciado don Manuel Castro Quesada.—Otro candidato, valiente y audaz, que también tiene probabilidades y.... muy grandes.—La recepción del canciller salvadoreño Martínez Suárez y los discursos pronunciados.—Graves vicios sociales: damas que juegan a los dados.—Llegada de la Misión Especial mexicana, presidida por Martínez Alomía. — Discursos y trascendentes afirmaciones que hace el Designado a la presidencia, señor González Flores.

NICARAGUA. — Insólitas afirmaciones del presidente general Chamorro: habla de política de conciliación y fraternidad con los otros estados centro-americanos.—La prensa liberal se abstiene de comentar el mensaje presidencial de Chamorro, pero la tica lo hace fuertemente.—La riña por los consulados.—Un jovencito cónsul conservador que hará el viaje en tren directo (!!) de Nueva York a París. — Autoridades fugas: reos criminales que persiguen a las autoridades. —Los tres millones de dólares de la concesión canalera embargados: lo que con los banqueros convino el nefasto don Pedro Rafael Cuadra.

HONDURAS.—Inauguración de las sesiones del Congreso Nacional.—Párrafos del mensaje del presidente doctor Bertrand aludiendo a las relaciones internacionales de Honduras.—Los "ingenuos" tratados de libre comercio. — La aduana de Amapala quieren trasladarla a la isla de Zacate Grande.

EL SALVADOR.—Actividad y maniobras militares.—Regalos del jefe constitucionalista mexicano al gobierno salvadoreño.—Premio a un distinguido "kultural."

Crónica especialmente escrita para "La Actualidad."

COSTA-RICA. — Laborioso, de índole especial para la resolución de sus graves problemas, en el pueblo de Costa-Rica (como en todas partes, pensarán los lectores) predominan y bastante pueden los políticos.

Falta, si en ello no estamos equivocados, más de un año para que el Designado señor González Flores deje el blando y perennemente codiciado sillón presidencial, y ya se dice de emprendidos trabajos de propaganda y se menciona, con mayor o menor sonoridad, el nombre de varios candidatos "presidenciables."

El conocido licenciado don Máximo Fernández, jefe del partido republicano, el hombre que aprovechando el entusiasmo de los suyos y la fuerza de la colectividad política que acaudilla, hace y deshace presidentes o designados, sin haberlo sido nunca él, indudablemente lanzará su candidatura. Los "conchos," los campesinos costarricenses, vitorearán — como hace 35 años que es consuetudinario candidato presidencial — al sempiterno don Máximo, el de las combinaciones maravillosas, el de las componendas de última hora y el que, siendo tan práctico y financiero, más bien parece gerente de banco que caudillo político.

Sea ésto o lo otro, es lo cierto que ningún hombre público costarricense es más afortunado que don Máximo, ni tiene mayor visión que él, ni conoce tan a fondo a los hombres y sus debilidades.

¿Qué nueva sorpresa dará en las futuras elecciones don Máximo?

Don Rafael Iglesias, espíritu de energía, jefe del partido civilista, lanzará también su candidatura. Aleccionado por la experiencia, ya no creerá en el poder incontrastable ni en la sinceridad insospechable de las "fusiones." Don Máximo y los republicanos diz que dicen le jugaron ingrata partida en las pasadas elecciones. Y aunque los hombres no sean gatos, huyen como éstos del agua fría....

¿Volverá otros cuatro u ocho años a la presidencia don Rafael?

Manuel Castro Quesada, uno de los leaders del partido republicano, ahora ministro plenipotenciario en Washington y que durante la administración de don Ricardo Jiménez, lo fue de relaciones exteriores es, como toda personalidad de aspiraciones, un enamorado de la presidencia. De vida política tumultuosa, Castro Quesada en una de las anteriores administraciones—creemos que la del licenciado don Ascensión Esquivel—fue al destierro. De templado carácter, valor admirable, insinuante y culto, supo captarse simpatías.

Audaz y joven todavía, Castro Quesada será, indudablemente, un candidato a la presidencia.

Hay dos personalidades más que pueden llegar al solio presidencial. De gran valer entre los suyos, uno de distingue por lo leal y consecuente en próspera y contraria fortuna y por su entereza y serenidad en las horas de mayor peligro. Puesto en un camino y habiéndolo de recorrer, jamás se volvería. Valeroso sin jactancia, jugará su vida y su porvenir, cuando él crea que es llegada la hora.

Decir su nombre?.... Es inútil.... Cuando llegue la época eleccionaria en Costa-Rica, entonces surgirá....

—— El día jueves 4 de enero fue recibido en audiencia pública, con las solemnidades de estilo, por el Designado presidencial en ejercicio, señor González Flores, el doctor don Francisco Martínez Suárez, jefe de la Misión Especial de El Salvador, cruzándose los siguientes discursos

El doctor Martínez Suárez, dijo:

"Señor Presidente:—Encargo para mí muy honroso y muy grato me ha confiado el señor Presidente de El Salvador, cual es el de expresaros la constante simpatía y el cariño invariable y firme del pueblo salvadoreño hacia su hermana la nación costarricense, y corresponder a la exquisita cortesía vuestra, con que

Juan María de León Oficina de Comisiones en General.—Guatemala, C. A.

Oficina: 7a. Avenida Sur, No. 11 frente a "La Continental" Oficina: Teléfono.

Se encarga de la compra y venta de: Giros, Acciones, Casas, Sitios, Fincas, Terrenos, Pajas de Agua, Mercaderías importadas, Productos del País, Manufacturas del País y toda clase de Valores.

PELUQUERIA CENTRAL

9a. Calle Oriente, No. 4.

La predilecta de la high-life. El mejor y más elegante establecimiento en su ramo en Centro-América. Servicio pronto y esmerado. Visítela Ud. y saldrá satisfecho.

A. BARILLAS I., Propietario

tuvísteis a bien enviar ante el Gobierno de mi país a vuestro dignísimo Ministro de Relaciones Exteriores.

"Me basta, para cumplir tan agradable cometido, evocar como lo hago, los sentimientos de verdadera amistad y fraternidad muy sentida y sincera, que siempre han unido, felizmente, a El Salvador y Costa-Rica.

"A mucha honra tengo poner en vuestras manos las letras que me acreditan en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en Misión Especial, ante V. E. y me complace sobremanera, haceros presentes los fervientes votos del pueblo salvadoreño, del señor Presidente Meléndez y los míos propios por la prosperidad y progreso crecientes de vuestra noble Patria y por la ventura personal de su ilustre Gobernante."

El señor Presidente González, contestó:

"Señor Ministro:—Con la más grata satisfacción recibo de vuestras manos las letras que os acreditan con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, ante mi Gobierno, y en nombre del pueblo de Costa-Rica y en el mío, os doy la más cordial bienvenida.

"Podéis estar seguro, señor Ministro, de que en el seno de mi Gobierno, así como en el de la sociedad costarricense, hallaréis con abundancia toda la simpatía y el aprecio que demandéis para el logro de vuestra Misión, ya que es tradicional la homogeneidad de sentimientos y de aspiraciones que animan a mi Gobierno y al vuestro, como también a los pueblos costarricense y salvadoreño.

"Nuestro Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, encontró en vuestro próspero país la más afectuosa acogida. Con la misma os recibimos hoy, y a los distinguidos caballeros que os acompañan, y con igual calor formulo votos por la prosperidad del pueblo salvadoreño, por el bienestar del Excelentísimo señor Presidente Meléndez y por el vuestro señor Ministro."

Para la Misión Especial Salvadoreña el Gobierno y la sociedad costarricense han tenido las más íntimas demostraciones de hospitalidad y simpatía; bailes, banquetes, paseos, funciones teatrales de gala, conciertos, de todos modos hase agasajado a los diplomáticos salvadoreños.

——Graves vicios sociales singularizan a nuestras democracias: uno de ellos, el juego, va extendiéndose con rapidez asombrosa.

De **"El Imparcial,"** acreditado diario de San José, reproducimos la gacetilla que, con el título de **Las damas que juegan a los dados en las Fiestas Cívicas,** apareció en el número 507 correspondiente al viernes 5 de enero del año en curso. La gacetilla dice:

"Ha sido muy comentada en esta capital la noticia de que tres damas ganaron en el tapete el último día de fiestas la no despreciable suma de 700 colones.

"Según este dato hasta las mujeres tiraron de las orejas a San Jorge en estas pasadas fiestas.

"Con frecuencia en las aprehensiones que hace la policía en los cuchitriles de los barrios bajos caen bajo su acción mujeres de vida galante, pero que, por lo general, no juegan sino que son partícipes en el negocio de quien instala el juego.

"Ahora no se trata de simples damas que curosiaban en un garito, o que comerciaban en el juego de dado: se trata de verdaderas jugadoras que en los momentos de poca o ninguna suerte, se quitaron sus anillos para apostarlos.

"No es que tal vicio esté enseñoreándose del elemento femenino. El caso es esporádico, y no endémico, como diría un facultativo."

Dichosamente la prensa tica flagela sin misericordia a quienes explotan tales vicios sociales, y así se ha logrado contener su propagación.

——El licenciado don Salvador Martínez Alomía, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Misión Especial, fue recibido el 10 de enero del corriente año, en audiencia pública, por el señor presidente González Flores, cruzándose los discursos de estilo y haciendo en el suyo el primer magistrado costarricense trascendentales declaraciones respecto al movimiento revolucionario mexicano.

El licenciado Martínez Alomía, dijo:

"Señor Presidente:—Tan alto es el honor como honda la satisfacción que experimento al colocar en vuestras manos las credenciales en las que el Ciudadano Encargado del Gobierno Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno que preside Vuestra Excelencia; porque, si me honra tal representación diplomática, me enorgullece ser el portador del cordial saludo que una democracia que está templándose en el yunque de una formidable conmoción libertaria, envía a otra democracia que ha conquistado ya, pacíficamente, el ejercicio de la libertad dentro del orden y del funcionamiento de la justicia dentro de la ley.

"Los vínculos que por múltiples motivos unen a Costa-Rica y México son de los que no debilitan ni tiempo ni distancia ni circunstancias; pues que, teniendo sus raíces en el corazón de una misma raza, ven en sus ramas florecer idénticos ideales y orientaciones análogas, en el curso de su desarrollo histórico, dentro del gran movimiento evolutivo del progreso humano.

"Mantener siempre estrechos esos vínculos y demostrar la invariable simpatía del Pueblo Mexicano por el Costarricense es el esencial objeto de esta Misión, el cual, siendo tan grato a mi país, a mi Gobierno y a mí personalmente, considero realizado ya, si contamos, como es seguro, con la valiosísima cooperación de Vuestra Excelencia, de los patriotas que con Vos actúan en lus labores bubernativas y con la del Pueblo de Costa-Rica en general.

"Con tan halagüeñas esperanzas, permitidme que, antes de terminar este breve discurso, formule muy sinceros votos en nombre del Pueblo y del Gobierno de México y en el mío propio, por el incesante progreso de esta simpática República, por el éxito de su Gobierno y por la ventura personal de Vuestra Excelencia, que tan dignamente interpreta el espíritu liberal y laborioso de la Nación."

A este expresivo discurso contestó el señor González Flores de la siguiente manera:

"Señor Ministro:—Con la mayor complacencia acojo las credenciales en que el eximio Ciudadano Encargado del Gobierno Provisional de los Estados Unidos Mexicanos os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno que tengo el honor de presidir.

"En mi país hemos seguido, llenos del más vivo interés, el curso de los acontecimientos que en vuestra Patria vienen desarrollándose desde hace más de cinco años, y no podemos ocultar la admiración que sentimos por aquel movimiento democrático y viril, organizado y hábilmente dirigido por el eminente Patriota que hoy rige los destinos del Pueblo Mexicano.

"Si a esa admiración unís, señor Ministro, los vínculos de raza, de idioma y de comunes ideales y los sentimientos de profunda simpatía que nos inspira vuestro hermoso país, tendréis el testimonio más elocuente de lo grato que será para mi Gobierno haceros fácil y agradable el desempeño de vuestra Misión: y formulo fervientes votos por la dicha de vuestro Ilustre Jefe, por la paz y prosperidad de los Estados Unidos Mexicanos y por vuestra ventura personal."

NICARAGUA.—Del mensaje que leyó ante el Congreso Nacional el ge-

ESTABLO ESPAÑOL

JUANITO Y JUANITA

La Empresa más grande y de mejores carruajes. La más popular y preferida por su puntual servicio y precios módicos.

Tiene para todos los gustos

Tarifa por hora

Cabriolets: Bonitos, llantas de hierro $ 15.
Cabriolets: Hermosos, llantas de hule $ 25.
Lujoso landeaux y victoria elegante de llantas de hule y cochero de librea, hora $ 30.
Domingo $ 5 más por hora. Antes de las 7 a. m. o después de 7 p. m., $ 5 más por hora. Grandes rebajas a los abonados por mes.
Para entierros bautizos y casamientos, carruajes de primera por dos horas o más, $ 50.
Carruajes de segunda, $ 40.

Juan Martínez Puig.

HORTALIZA EN PRODUCCION

En esta capital, lindando en **más de 100 varas** de frente con uno de los boulevares que será muy pronto de los más transitados, se desea vender una

PRODUCTIVA HORTALIZA

El terreno tiene **tres manzanas** de extensión, posee

ABUNDANTE AGUA PROPIA

pues cuenta con pozos y motor eléctrico, bomba, etc., para extraer el agua que es de muy buena calidad y abundante.

En la venta de zacate y verduras produce

$200 DIARIOS Y MAS

Tiene 10 habitaciones con **cocina y agua** y una casita separada en el interior; los cuartos se alquilan con facilidad, pues está situada el terreno en uno de los barrios más populosos de la ciudad.

Informes en la Administración de esta Revista,

"Casa Colorada" — 9ª Calle Oriente, número 2,

neral don Emiliano Chamorro al tomar posesión de la presidencia, entresacamos un párrafo por el cual considera infundados los recelos de las repúblicas centro-americanas con motivo de la celebración del tratado Chamorro-Bryan y formula planes de una política de conciliación y fraternidad.

Por las afirmaciones que en el párrafo se contienen, no podemos resistirnos a transcribirlo íntegro. Dice así:

"El Tratado Chamorro-Bryan que tuve la honra de firmar como Plenipotenciario de Nicaragua ha producido cierto rozamiento con algunas de las Repúblicas vecinas que han supuesto afectados sus derechos territoriales por aquel Convenio. Como considero infundadas tales suposiciones, tengo la seguridad de que los países hermanos llegarán al convencimiento de que en manera alguna he abrigado la intención de menoscabar en lo mínimo sus derechos y de que una mejor inteligencia del asunto y del espíritu fraternal que anima a Nicaragua con respecto a las otras secciones de la antigua Patria, disipará por completo los recelos que sin motivo de nuestra parte, ha despertado una negociación que será provechosa para las cinco Repúblicas. Estimo por consiguiente como pasajeras diferencias de familia los asuntos ahora pendientes con algunos de los países hermanos y ellas no podrán ser obstáculos para que mi Gobierno manifieste su buena voluntad en orden a instaurar sus relaciones con las cinco Repúblicas sobre la base de un íntimo concierto, que comprobado constantemente por hechos de indiscutible certeza, haga innecesario recordar la letra de los pactos. Consecuencia de este empeño cordial será la gestión para ensanchar el comercio centro-americano en beneficio mutuo, establecido sin trabas el libre cambio y conservando además hacia nuestros vecinos la política de no intervención en sus asuntos internos."

Naturalmente la prensa liberal nicaragüense no ha querido hacer extensos comentarios del mensaje del señor general Chamorro, argumentando que para ello serán más elocuente testimonio, veredicto irrecusable, lo que pronto se sucederá en Nicaragua; el pensamiento de quienes adversan a un hombre que llegó al solio presidencial, mediante extranjero, irresistible apoyo, dicen los liberales, podría tacharse de apasionado; apelamos al Tiempo;—él confirmará toda la justicia que está de nuestra parte, porque defendemos, defenderemos y hemos defendido la soberanía nacional.

La prensa costarricense, sí ha comentado las declaraciones del general Chamorro. De un editorial de "La Información" de San José, del 6 de enero, transcribimos los párrafos que siguen:

"Todos creen irónicas y poco correctas esas declaraciones e intolerable la extrañeza que el señor Chamorro manifiesta cuando dice lo siguiente: "el tratado Bryan-Chamorro que tuve "la honra de firmar como Plenipotenciario de "Nicaragua, ha producido cierto rozamiento "con algunas de las Repúblicas vecinas que "han supuesto afectados sus derechos territo-"riales por aquel convenio. Como considero "infundadas tales suposiciones, tengo la segu-"ridad de que los países hermanos llegarán al "convencimiento de que en manera alguna he "abrigado la intención de menoscabar en lo "mínimo sus derechos y de queu na mejor in-"teligencia del asunto y del espíritu fraternal "que anima a Nicaragua con respecto a las "otras secciones de la antigua Patria, disipará "por completo los recelos que, sin motivo por "nuestra parte, ha despertado una negocia-"ción que será provechosa para las cinco Re-"públicas."

"Desde luego, nosotros estamos en la tesis radicalmente contraria a la del nuevo Presidente: no sólo el Tratado Bryan-Chamorro no es provechoso para las cinco Repúblicas de Centro-América, sino que es absolutamente peligroso y amenaza la irrestricta soberanía de todas o de varias de las secciones de la antigua Patria grande; pero dejando pasar eso y tomándolo como uno de los tantos eufemismos oficiales que hay que lanzar a la circulación en ciertos solemnes momentos como esos de la toma de posesión del Poder, ¿cómo el señor Chamorro, que ha estudiado este asunto a lo profundo, puede decir que nosotros nos hemos "supuesto afectados" cuando sabe, tanto como nosotros mismos, que Nicaragua ha vendido lo que nos pertenece con títulos sagrados en cuya compulsión y análisis ha de haber invertido mucho tiempo—durante la gestión del Tratado—el propio General Chamorro?

"Bien estarían esas palabras, esa duda, en boca de quien no tuviera obligación de conocer los derechos de Costa-Rica; pero no en el General Chamorro, que además de estar desde hace mucho tiempo versado en todas las cuestiones que afectan a estos dos países, ha debido en Washington dedicar su tiempo al estudio de este problema en particular y ha tenido frente a sus ojos y dentro de su entendimiento, muchísimas veces, el Tratado Cañas-Jerez y el Laudo Cleveland. El general Chamorro sabe como nadie en Nicaragua que nuestro reclamo es justo, que no hemos pedido nada que no nos correspondiera y si fuera cierta la buena disposición que él muestra de entrar por nuevos caminos de conciliación y de fraternidad centro-americana, a estas horas estaría ya dando los pasos necesarios para que a Costa-Rica se le diera la más cumplida reparación.

"El general Chamorro se manifiesta muy bien dispuesto a entrar por ese nuevo camino de la conciliación. Así lo dice en su Mensaje en las siguientes palabras: "Estimo por "consiguiente como pasajeras diferencias de "familia los asuntos ahora pendientes con al-"gunos de los países hermanos y ellas no po-"drán ser obstáculo para que mi Gobierno "manifieste su buena voluntad en orden a ins-"taurar sus relaciones con las cinco República-"cas sobre la base de un íntimo concierto que "comprobado constantemente por hechos de "indiscutible certeza, haga innecesario recordar "la letra de los pactos."

"Lástima que no fuera ese espíritu el que animara a los hombres del pasado Gobierno de Nicaragua, pues así se habría evitado esa situación tan difícil, y al parecer irremediable, en que nos encontramos; porque hoy y mientras se conserven las actuales circunstancias, es imposible después de todo lo hecho, que entre Nicaragua y las otras cuatro Repúblicas de Centro-América, pueda haber aquella relación fraternal, aquel deseo de vivir en la unión y en el acercamiento, que era la flor y el distintivo de las relaciones entre esos cinco países desde su separación hasta una cercana fecha y cuando cada una, para resolver sus asuntos, tomó cuenta y razón de los intereses y de las aspiraciones de sus hermanas. El Gobierno de Nicaragua rompió ese pacto tácito; y por más que en todas las ocasiones posibles se le quiso traer a la razón, siempre contestó en los tonos más agrios y áspero y siempre demostró una decisión completa de hacer las cosas conforme a su criterio, sin reparar en los intereses, en las aspiraciones, en los ideales de los demás."

——Uno de los problemas de más difícil resolución—no penséis, lector, que se refiere al estado económico del país—es el nombramiento de los nuevos cónsules en Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco, Mobile, Chicago, Londres, Manchester, Birminghan, París, etc., etc. Todo el mundo quiere y reclama su consulado. Los que más gritan y chillan son varios jovencitos que apenas pueden mal escribir su nombre, y que sólo por el hecho de ser hijos de amigos políticos del presidente actual y muy ricos, se consideran con indiscutible derecho para ser agentes consulares de Nicaragua en las grandes urbes de Estados Unidos y Europa. Es tan manifiesta la ignorancia de esos jovencitos conservadores que uno de ellos a quien preguntaran qué ruta escogería para ir a París donde desempeñaría un consulado, respondió muy serio: me voy a Nueva Yórk (no dijo si por Panamá u otra vía) y de allí tomo el tren directo hasta París, porque yo ni que me lleven de valde me embarco, pues los submarinos alemanes no respetan nada.... ¡De semejante calidad serán los cónsules de Nicaragua!

——El caso de autoridades fugas es tan raro como el de la carabina de Ambrosio cuyo tiro saliera por el cañón y no por la culata. Es un caso rarísimo. Increíble. Absurdo. Pero ha sucedido en Nicaragua. Las autoridades fugaron. Veamos.

En el puerto y ciudad de Cabo Gracias a Dios, las autoridades, desde el juez, director de policía y secretarios, hasta los alguaciles y la tropa, tenían más de un año de no recibir su sueldo, ni un centavo siquiera a buena cuenta de él. En el local de una de las oficinas públicas, la noche anterior al día primero de enero, presididos por el juez y el director de policía, reuniéronse los infelices empleados, y después de cortas deliberaciones, por unanimidad de votos resolvieron, embarcar inmediatamente no se sabe si rumbo a Jamaica o a las costas de Honduras. El primer día del año no había, pues, en Cabo Gracias, ni juez, ni director de policía, ni secretarios, ni alguaciles, ni soldados....

Los reos, sin haber quien los custodiara, resolvieron, poniéndolo en práctica, embarcar en persecución de los fugitivos.... ¡Aquí el caso de los pájaros que disparaban contra las escopetas!....

Mientras en Cabo Gracias las autoridades y los criminales huían, en Managua el presidente de la República, acompañado del personal de su Gabinete asistía a una misa solemne y recibía, de manos del Arzobispo Lezcano, el pan de la eucaristía.

——Esos tres millones de dólares de

DENTOSALOL

El mejor Dentífrico

Farmacia "LA MODERNA."

Guatemala, 8ª Avenida Sur, número 2.

la concesión canalera, pago, mejor dicho del tratado Chamorro-Bryan, nunca llegan. Los infelices nicaragüenses que ven enajenado el territorio nacional y.... que esperan, tal vez, muy tristes días, creen tanto en los tales tres millones como en los fabulosos tesoros del conde de Montecristo. Se sabe de fuente fidedigna que están embargados.... y así quedarán para eterna memoria. Don Pedro Rafael Cuadra, uno de los hombres más perversos y más nefastos para Nicaragua, dice que él—como Agente Financiero en Washington del gobierno nicaragüense — convino en que de los tres millones se pagaría un millón y varios centenares de miles de dólares a los banqueros de Nueva York para que devolvieran las acciones que Nicaragua tiene en sus ferrocarriles y en el Banco Nacional (que no obstante de ser Nacional tiene su domicilio en el Estado de Connecticutt); pero a esta hora el Gobierno ni ha recibido los tres millones ni ha rescatado tampoco las acciones ferrocarrileras y bancarias.

HONDURAS.—El día 1º de enero, con la acostumbrada solemnidad y presidido por el doctor Francisco Escobar, inauguró sus sesiones ordinarias, el Congreso Nacional. El presidente de la República, doctor Francisco Bertrand leyó su mensaje. Documento extenso y acucioso, de él transcribimos los siguientes párrafos que se refieren a las relaciones internacionales de Honduras. Dicen así:

"Animado siempre el Gobierno del vivo anhelo de crear nuevos lazos de unión, en cuanto concierne a intereses económicos o de cualquiera otra especie, ha estimado muy sensible que no se haya podido llevar a efecto el Tratado de Libre Comercio suscrito con el Gobierno de El Salvador, en el mes de julio de 1915.

"Y, a causa de las modificaciones substanciales que tuvisteis a bien introducir en el Tratado de Libre Comercio celebrado con Nicaragua, el 27 de noviembre de 1915, aquel convenio no ha podido tener vigor.

"El Gobierno de Costa-Rica, con el que las comunicaciones son cada vez más frecuentes, nos ha ofrecido recientes testimonios de consideración y amistad, con actos que merecen nuestro verdadero reconocimiento; habiendo acreditado, en abril de 1916, una Misión Diplomática a cargo del Excelentísimo señor don Julio Acosta, y ofrecido dos becas, para alumnos hondureños, en el Instituto de Enseñanza Normal, establecido en la ciudad de Heredia.

"Tanto la Corte de Justicia como la Oficina Internacional Centro-Americanas, funcionan con la apetecible regularidad, llenando cada uno de esos importantes Centros su respectiva y fructífera misión.

"Por su índole e importancia, y por haber sido objeto de extensa publicidad, es generalmente conocido el Tratado que, con la denominación de Bryan-Chamorro, celebró el Gobierno de Nicaragua con el de Estados Unidos de América, el día 5 de agosto de 1914; y con motivo del cual, el Gobierno de El Salvador, estimando directa y gravemente amenazados sus derechos e intereses, a causa de la facultad conferida para establecer una base naval en el Golfo de Fonseca, interpuso libelo de demanda contra el de Nicaragua, con fecha 14 de agosto de 1916, ante la Corte de Justicia Centro-Americana, con el principal objeto de que la parte demandada se abstenga del cumplimiento de la mencionada Convención.

"Fundándose la demanda, primordialmente, en el derecho de condominio que el Gobierno salvadoreño pretende ejercer en las aguas de la Baíha de Fonseca, el de esta República dirigió una protesta ante aquél y ante la Corte de Justicia Centro-Americana, para poner a salvo los derechos que a Honduras corresponden en las islas y aguas del Golfo, atendido que no se hace exclusión del mar adyacente o territorial que, conforme a la doctrina universal y a nuestras leyes internas, no es sino una continuación del territorio nacional, sujeto, plenamente, por consecuencia, a la exclusiva soberanía del Estado.

"Celoso y atento el Gobierno por todo lo que tiende a garantizar los graves intereses de la Nación, se apresuró a dar instrucciones a su Ministro acreditado en Washington, a fin de que hiciese presente al Gobierno Americano los derechos que a Honduras competen en el Golfo de Fonseca, y que se opondría al Tratado que entonces se negociaba, entre los Estados Unidos y Nicaragua, toda vez que sus estipulaciones lesionaren tales derechos, o, en algún modo, afectasen la soberanía e independencia de esta República.

"El Senado Americano, en presencia de la protesta formulada por Costa-Rica, Honduras y El Salvador, expresó, adicionalmente que la ratificación del Tratado se verificaba en la inteligencia de que éste no entraua el designio de afectar ningún derecho existente de dichos Estados.

"La Corte de Justicia Centro-Americana se ocupa en la tramitación y estudio del negociado a que me he referido, y se espera conocer, en breve, su veredicto.

"Nuestras relaciones con los Estados Unidos de Norte-América y con las demás Repúblicas del Continente, siempre francas y leales, reciben el benéfico influjo del espíritu de panamericanismo que, felizmente, anima a pueblos y gobiernos, y que se traduce en hechos y prácticas internacionales de la más alta significación y trascendencia, en los diversos órdenes de la existencia política y social.

"Invitado este Gobierno a tomar parte en el Congreso Científico que se reunió en Washington, en diciembre de 1915, y aceptando con la mayor complacencia tan importante invitación, acreditó, para representarlo, a los doctores don Fausto Dávila y don Carlos Alberto Uclés, siendo uno de los principales resultados de aquel Congreso el establecimiento del Instituto d Derecho Internacional, cuyos fines revisten la mayor entidad."

De los primeros párrafos del mensaje presidencial transcritos claramente se desprende que es muy difícil cumplir los tratados de libre comercio entre las repúblicas centro-americanas, ya porque en ellos no se salvaguardian intereses vitales, ya porque acostumbrados a líricos internacionalismos, desconocemos la realidad.

——La aduana de Amapala en la isla del Tigre quieren trasladarla a la isla de Zacate Grande, que será unida a tierra firme, según el proyecto, por medio de un gigantesco puente. Obedece tal pensamiento al deseo de rebajar lo más que se pueda el precio del flete de mercaderías de Amapala a las ciudades del interior, pues sólo del puerto a San Lorenzo, donde los automóviles cargan las mercaderías, se gasta ocho pesos plata por tonelada.

Como la isla de Zacate Grande es propiedad particular, el Gobierno tendrá que comprarla.

EL SALVADOR.—Estos días han sido de maniobras militares en El Angel, hacienda del presidente de la república, don Carlos Meléndez y de recepción a marinos mexicanos.

La Escuela Politécnica, como anualmente lo hace, al mando de su jefe general Salinas, efectuó sus maniobras; los marinos mexicanos agasajados, son los que vinieron en una cañonera de aquel país a dejar un aeroplano y los elementos de una estación radiográfica con que México obsequía a El Salvador y a llevarse los restos del licenciado Manuel Rivas, representantes diplomático del gobierno de Carranza en el país.

——El licenciado don Antonio Reyes Guerra, miembro fundador de la conocida sociedad "Centro Cultural Salvadoreño" cuyas tendencias localistas tanto han dado que decir en Centro-América, ha sido nombrado por el presidente Meléndez secretario de la Legación de El Salvador en Washington.

——En algunos círculos oficiales sentante diplomático del gobierno de Nicaragua enviará una Legación a El Salvador, según lo ha hecho saber a uno de sus amigos en San Salvador don Toribio Tijerino, secretario privado del presidente general Chamorro.

Andrés de CERECEDA.

DE CORTESIA

De la Legación de México acreditada en Guatemala nos han enviado —con fecha de ayer—una carta en la que nos manifiestan que dicha Legación recibió del Secretario de Relaciones Exteriores de México el telegrama siguiente:

"Hoy a las seis y media de la tarde los Diputados al Congreso Constituyente protestaron cumplir y hacer cumplir la nueva Constitución habiendo concurrido al acto el ciudadano Primer Jefe, quien a su vez otorgó la misma protesta; el acto revistió gran solemnidad habiendo asistido a él numerosa concurrencia."

Atentamente agradecemos la cortesía que se nos ha dispensado.

A NUESTROS ABONADOS

Nos permitimos rogar a nuestros suscriptores—de una manera especial a los de los Departamentos—que no se hallan solventes en sus pagos hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado, se sirvan hacerlo en los primeros días del mes corriente; pues de lo contrario, nos veremos en el penoso caso de suspenderles el envío de nuestra Revista, sin perjuicio de tomar nota de los suscriptores morosos.

LA ADMINISTRACION.

LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LOS INDIOS DE GUATEMALA

A HAROLDO

I

Si en otras artes los indios americanos fueron consumados maestros, como lo prueban los restos monumentales de sus ciudades, las pinturas y dibujos, las esculturas, las lenguas y la poesía, hay que reconocer que en el arte musical se quedaron muy lejos de otros pueblos del antiguo mundo. El arte maya coloca muy alto el nombre y fama de los aborígenes como arquitectos y escultores de rara fantasía; pero los toscos instrumentos con que solían acompañar sus cantos y sus fiestas bulliciosas, no los acreditan en concepto de artistas conocedores de la armonía.

Los antiguos cronistas y viajeros refieren que en sus fiestas populares, los indios guatemaltecos empleaban variedad de instrumentos musicales, rudos y cansados los más, de percusión en su mayor parte; y algo menos toscos los instrumentos de viento. Los instrumentos de cuerda no parecen haber existido originariamente.

No sólo en América es instrumento antiguo la trompeta. El libro de los Números describe los toques de trompeta que han de emplearse para convocar a los príncipes, combatir a los enemigos, anunciar las fiestas y reunir a los fieles para las ceremonias religiosas y para hacer presentir la cólera de Dios. El sonido de una trompeta será también, según la ley hebráica, lo último que escuchen los oídos de los hombres. Los indios guatemaltecos usaban, en idénticas ocasiones, sus trompetas peculiares, de diferentes formas y sonidos, hechas principalmente de conchas de caracoles marinos. En la guerra, trompetas y atabales daban valor a los soldados y espantaban a los enemigos.

Los pitos de barro aparecen desde la antigüedad más remota; la suavidad del material con que se fabrican, permitía mayor variedad en los instrumentos de esta clase, y así se encuentran de todas formas y tamaños en las ruinas de los túmulos y construcciones de los antiguos indios, demostrando que el instrumento de viento fue, por lo menos, contemporáneo del de percusión.

Fabricaban también, flautas de caña y la clásica chirimía (especie de clarinete u oboe), aunque según toda probabilidad, éstos son instrumentos modernos.

En cambio, el **tun**, que los indios mexicanos llamaban **tepanabaz**, es de los más antiguos y esparcidos. El tun consiste en un trozo de madera, a veces un tronco de árbol, hueco y con dos o tres hendiduras en la cara superior, que los indios colocan sobre un banco y tocan con dos baquetas provistas de lana o de hule crudo en los extremos. Ordinariamente se tocaba el tun acompañado de flautas y chirimías, a las que era uso común agregar conchas de tortuga que producían, al golpearlas un sonido sordo que era como el fondo de esta bárbara orquesta.

Todavía, en las fiestas de los pueblos de indígenas, se emplean estos instrumentos, que fueron los únicos que antes del descubrimiento se veían aparecer en las celebraciones religiosas y profanas.

En el juego del **palo** o en el del **volador**, y en sus bailes como el **toncontín**, equivalente a los mitotes de los aztecas, el tun, la concha de tortuga, la chirimía y las flautas eran elementos imprescindibles.

Después de la conquista española, la **marimba** y la **caramba**, la guitarra y los cascabeles, completaron las orquestas y músicas de baile de los indios; pero antes de incorporarse a la música del país pasaron probablemente más de doscientos años.

No falta quien crea todavía que la marimba es instrumento propio de Guatemala; por todas partes se le oye llamar instrumento regional, música nacional, herencia de los indios sojuzgados por los castellanos. Ya demostraremos la inexactitud de esta creencia, y que la marimba que en Guatemala ha alcanzado notable perfección, ni es exclusiva ni originaria de nuestro país.

El Padre Gage, pintando las costumbres de los indios de Guatemala con el relieve característico de lo que se ha observado de visu, refiere que el día del santo patrono de los pueblos era celebrado con fausto y pompa extraordinarios, para lo cual desde dos o tres meses antes del día señalado, se reunían los habitantes para ensayar los bailes acostumbrados, a fin de saberlos con perfección en la oportunidad requerida. "Durante todo este tiempo—dice literalmente el relator—no se oye otra cosa todas las noches, que gentes que cantan, que gritan, que golpean conchas de mar, que tocan oboes (chirimías) y flautas. Pero cuando llega la fiesta, se les ve durante ocho días, bailar en público y poner en práctica todo lo que han aprendido en tres meses."

El toncontín, que Gage describe a continuación, era el baile popular del tun, y en él tomaban parte varios individuos, hombres y mujeres, adornados de plumas el cuerpo y la cabeza, dando vueltas al rededor del músico que, sentado en el centro, tocaba el monótono instrumento, y que mediante una habilidad poco común, era capaz de imprimir cierta melodía y sentimiento al tosco instrumento, de manera que no solamente indicara el compás a los bailarines, sino también despertara en ellos sentimientos tiernos y buenos pensamientos, realizando así la función inspiradora de la música.

"Bailan todos en rueda—dice el Padre Gage—al rededor de este instrumento, unos en pos de otros, ora derechos, ora girando en torno o dando sólo una media vuelta, e inclinándose a veces de manera que las plumas que llevan en la mano rocen la tierra, y de este modo cantan la vida del patrono de su pueblo o de otro Santo cualquiera."

Otro baile usado por los indios en el siglo XVI era el de la **Caza de la fiera**, en el cual los indios, vestidos de animales selváticos, simulaban la persecución de una fiera para sacrificarla a los dioses. La música empleada en esta danza era un pequeño tun y varias conchas de tortuga, o bien ollas y vasijas cubiertas de cuero, sobre las cuales se golpeaba de la misma manera. Así lo refiere el autor que acabamos de citar.

La descripción detallada de los instrumentos usados por los indios en sus bailes, prueba que en la época en que el célebre Padre Gage vivió en Mixco y Pinula, o sea hacia 1620 y 25, los indios no conocían ni empleaban la marimba, pues no habría dejado de hablar de ella a haberla visto u oído; y tratándose de observador tan minucioso sería increíble que la hubiera olvidado al tratar por extenso la materia.

Adrián RECINOS.

SI NECESITA HACER

un día de campo y darles una sorpresa a sus amistades, no tiene más que dirigirse al almacén de la "CASA COLORADA," y pedir que le enseñen los servicios de mesa provisionales como manteles y servilletas de papel, platos, platillos y vasos de cartón impermeable.

DOCUMENTOS CURIOSOS

VOCES ESPAÑOLAS RESONANDO EN LOS DIAS DE LA INDEPENDENCIA DE AMERICA,—EL DUQUE DEL INFANTADO, DESDE CADIZ SE DIRIGE A LOS AMERICANOS

PROCLAMA A LOS HABITANTES DE ULTRAMAR:

Fidelísimos habitantes de América y Asia, y vosotros los que extraviados habéis seguido las sendas de la perversidad: oíd todos la voz de vuestra Madre-Patria. Ya sabéis que hace más de cuatro años que de una región extraña vino un desconocido tirano, que introduciéndose dolorosamente entre nosotros correspondió vilmente a la sincera amistad con que lo recibimos. Al frente de doscientas mil bayonetas nos ofreció la paz, publicó el decreto de nuestra proscripción, y creyó darnos la felicidad presentándonos el sello abominable con que se había de marcar nuestra perpetua esclavitud. En todo este dilatado tiempo sus sanguinarias y numerosas legiones siempre matando y siempre sedientas de la sangre española, no han sacado más fruto que su propia confusión, y haber llevado esta lucha al último grado de desesperación, en que el español, rabioso y poseído de una justa furia, prefiere ciego su muerte como haya de darla antes a un satélite de su opresor. El inmenso poder de este tirano convertido de un golpe contra esta Nación pobre, débil y abandonada, y por tanto tiempo resistido, prueba demasiado claramente su heroica resolución, de la que ni un paso retrocederá. A más de seiscientos mil hombres que ha introducido por los Pirineos, ha opuesto valor grande, y a las mayores desgracias mayor sufrimiento. Derrotados los españoles mil veces, y dispersos por los montes y llanuras, ya parecía haber desaparecido el baluarte de la libertad; más un montecillo escondido, una aldea despreciable era el nido y punto de reunión donde se volvía a pelear con entusiasmo y encarnizamiento: palmo a palmo ha ido el español defendiendo la heredad de sus padres y su libertad; y cuando el tirano, viendo ya las columnas de Hércules, creyó acabada la conquista, se encontró con un muro inexpugnable, que no ha podido escalar, y que sirviendo de abrigo al Gobierno se ha consolidado éste, ha hecho frente a sus amenazas, ha organizado respetables ejércitos, y estrechado más y más la leal y heroica alianza de la Inglaterra: ha conseguido la gloria inmorsus representantes, se reuniesen en Cortes, y sellasen con sus sabias y acertades decisiones la libertad española.

En medio de tantos sucesos sigue la lucha, y cuando el tirano, poniendo a la cabeza de sus ejércitos los mariscales más famosos, hace los mayores esfuerzos, el valiente español con más empeño jura su libertad; y en la triste y desesperada situación en que le han puesto, él mismo se ha señalado el único medio de conseguirla: a la generación presente se seguirá otra, y a ésta una nueva, que recordará a sus hijos y nietos la guerra de siete siglos que sostuvieron nuestros padres: a su ejemplo ha de quedar vengada la sangre de los españoles por los españoles mismos, y hasta en las entrañas de la misma Francia hemos de buscar para nuestro consuelo a nuestro amado **Fernando**, su hermano y tío, y a las cárceles obscuras donde gimen amarrados y derraman sus lágrimas nuestros ilustres prisioneros hemos de llevar nuestras armas. El hambre, la desnudez y la desolación es el espectáculo que ofrece al mundo esta Nación, que en medio de tantos desastres asombra por su constancia en el padecer, y su nombre camina

62

UN HOMBRE VIEJO QUE REJUVENECE

INFORME DE UN REPUTADO MEDICO DE PARKERSBURG, E. U.

He prescrito **Hormotone** en el caso de un hombre de 71 años que vino a pedirme le diera algo para ponerlo fuerte y darle alguna vida. Le dí una muestra de **Hormotone** y después de algunos días el hombre volvió a pedirme más, diciéndome que antes se levantaba siempre con un fuerte dolor de cabeza y ahora se siente como un muchacho.

Hormotone es un producto opoterápico de los modernos laboratorios de G. W. CARNRICK Co., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos **Agentes:**

Secretogen; para enfermedades del estómago.

Kinazyme; especial para la tuberculosis. De gran eficacia cuando hay falta de apetito.

Trypsogen; 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes.

Mandamos una cajita con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinco centavos oro americano, para el franqueo a la dirección de C. W. CARNRICK Co., 23-27 Su-New Yor.

Nuestras tabletas se venden en las principales farmacias y droguerías. Pídalas a su boticario o en **Guatemala City.** — Lanquetín, Castaign & Cia.

Unión Farmacéutica

Lanquetín, Castaing & Co.

Importadores por Mayor y Representantes de varias Casas de Europa y Estados Unidos.

Apartado 45. **Teléfono 582.**

Pluma Fuente (Ideal) de Waterman

Por la perfección de la pluma de oro **El "clip" asegurador**

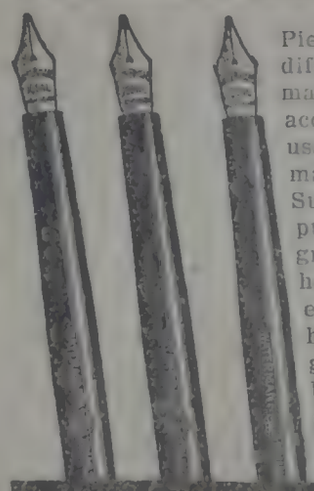

Piénese la variedad de diferentes puntas de plumas que se necesita para acomodar á millones que usan la Ideal de Waterman — es innumerable. Su modo de escribir puede acomodarse á un grado de perfección. No hay otro instrumento en el mundo más capáz de hacerlo. El asegurador guarda la pluma que Ud. elija contra perdida del bolsillo.

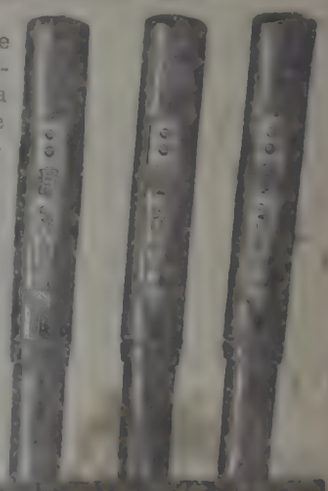

Marroquín Hnos., "Casa Colorada" Inmenso surtido.

"LA AMERICA CENTRAL ANTE LA HISTORIA"

Notable obra escrita por el señor

LICENCIADO DON ANTONIO BATRES JAUREGUI

Editada recientemente en los Talleres Tipográficos de

MARROQUIN HERMANOS

"CASA COLORADA"

y contiene lo siguiente:

Introducción.—Bibliografía Histórica de la América Ibera.—Biología y Geología.—Tiempos Prehistóricos de Centro-América.—Etnología y Etnografía de Centro-América.—Orografía e Hidrografía de Centro-América.—Antropología, Fauna y Flora.—Meteorología.—Sismología Centro-Americana.—Arqueología Centro-Americana.—Quichés, Cakchiqueles y Tzutugiles.—El Rapto de las Princesas.—Ligüística Centro-Americana.—La Medicina, Pestes, Brujos y Hechiceros.—Religión, Sacerdotes, Templos y Sacrificios. — Mitología Centro-Americana. — Gobiernos Precolombinos.—Ciencias, Artes, Leyes, Usos y Costumbres de los Aborígenes de Centro-América. — Civilización e Indumentaria de los Aborígenes de Centro-América.—La Profecía de la Conquista.

De venta en la "CASA COLORADA"

con gloria, y es pronunciado con respeto en los países más remotos del orbe.

Pero ¡oh españoles de América y Asia! En medio de tan cruel aflicción esta Madre-Patria converge sus ojos hacia vosotros, y no puede recordar sin la mayor amargura la triste situación en que os han puesto algunos intrigantes ambiciosos, que han seducido vuestro dócil corazón, abusando de la santidad de nuestra sagrada religión; poseída del más intenso dolor por el extravío de algunos pueblos, no pierde aun la consoladora esperanza de poder atraerlos y abrigarlos benignamente en su seno, para que a un tiempo, y unidos, sean partícipes de la gloria inmortal y de la felicidad que a costa de tantos sacrificios de sangre se labra, por más veces que os repitan los que se venden por vuestros amigos que ya la España pereció: sabed que jamás rendirá su cuello al yugo tirano de Napoleón. Tampoco volverá a ser el juguete de un valido, ni menos el patrimonio de un Rey, que más habrá de gobernar como padre amoroso de sus pueblos, que como Monarca despótico. Con las armas, el valor y la constancia resistirá a aquel; con la sabia Constitución que acabáis de ver sancionada, está a cubierto de la arbitrariedad y del capricho. Las ideas liberales y benéficas adoptadas con tanta madurez por nuestras Cortes abren un delicioso y ameno campo de envidiable prosperidad. El español libre, supuesto que ya lo somos todos, ya sabe quién es, cuál es su dignidad, y cuáles son sus derechos; sabe que tiene asegurada exclusivamente su religión y su sistema de gobierno hereditario, y **ha jurado a Fernando VII por su Rey**, demarcando también la línea de su sucesión; sabe que no ha de faltarle el antemural de su libertad en la reunión anual de las Cortes, a que todos los españoles son igualmente llamados; sabe que ha de ser aliviado de tantas contribuciones con que se le abrumaba y cuyo alivio habéis sido vosotros los primeros a disfrutarlo; y sabe en fin que sus leyes civiles y criminales le han de asegurar su hacienda, su honor y su libertad individual. Todo juez, todo ministro y todo empleado está sujeto por la Constitución a la más estrecha responsabilidad: leedla con reflexión y detenidamente, que os ministrará luces capaces de acallar las quejas que hasta aquí habéis producido con el consuelo del próximo remedio de tantos males sufridos. Fijad vuestra reflexión en que una de las primeras atenciones de las Cortes ha sido la creación de un Ministro de Ultramar, que exclusivamente se ha de emplear en el profundo estudio de los medios de haceros felices: con sólo echar una simple ojeada sobre sus atribuciones, concebiréis la idea más lisonjera, y en su bosquejo veréis trazado el cuadro de vuestra futura suerte, más feliz sin duda que la que con engaño han ofrecido a los incautos esos frenéticos ambiciosos que proyectan vuestra separación.

El Gobierno político y económico de las provincias de América en general será de la inspección de este Ministerio, que como primer objeto de su atribución abrazará la educación pública. Esta es la base de la felicidad del hombre en sociedad, y el Gobierno, conociendo su importancia, cree ser de su primera atención proteger, aumentar y reducir a mejor sistema las escuelas de primeras letras, donde se han de plantar en los jóvenes las primeras semillas de las virtudes morales. Los colegios, las universidades, academias y demás establecimientos de ciencias y bellas artes abrirán un luminoso campo, donde se desarrollarán y comenzarán a fecundar los talentos que recibieron las primeras lecciones y máximas de la puerilidad. Todo su conato será procurar el fomento de esos seminarios de las ciencias, donde los americanos cultivando sus admirables talentos, brillarán en medio de los sabios de las demás naciones.

La agricultura, el comercio y la industria en todos sus ramos, como que en ellos consiste la riqueza y prosperidad de un país, llaman toda la atención del Gobierno: las sociedades patrióticas establecidas, y las que se establecerán en las principales ciudades con el objeto de ir mejorando los conocimientos de las producciones de cada país, su plantación y cultivo, las fábricas de algodones, de que tanto abundan las Américas, el comercio de cueros y su curtido; el lino, el cáñamo y la seda; el azúcar, cacao, café y cuantos otros frutos preciosos pueden producir vuestras fértiles campiñas, todo está a cargo de este Ministerio, para que instruido por su conducto, tenga la satisfacción y el placer de contribuir con sus medidas al aumento de vuestra riqueza y prosperidad: los caminos, puentes, canales, acequias, lagunas y cuanto pueda facilitar el mutuo comercio de las provincias y pueblos entre sí, será todo de su particular atribución.

La minería, esta parte exclusiva de las Américas, los hospitales, casas de

Nº 247

HIERRO ES LO MEJOR PARA PRODUCIR FUERZA Y SALUD, DICEN LOS DOCTORES. POR CONSIGUIENTE, TOME HIERRO.

EL SECRETO DE LA FUERZA Y RESISTENCIA DE LOS ATLETAS

Hierro Nuxado pondrá a toda persona delicada, anémica y nerviosa, un 200 o|o más fuerte en solo dos semanas en muchos casos.

New York, N. Y.—"Infinidad de personas cometen el error de creer que tomando una medicina estimulante, una droga narcótica o cualquiera otra preparación secreta, van a obtener nuevas fuerzas y salud," dice el doctor Bourgey, un especialista de París, "cuando es un hecho bien sabido que la fuerza real y verdadera solo podemos derivarla de los alimentos que ingerimos; pero existen muchísimas personas que aun de los alimentos no derivan la necesaria fuerza y poder vital, debido a que su sangre no contiene hierro en cantidad suficiente para el necesario proceso de transformación y asimilación. Estas personas reconocen por su estado de debilidad y nerviosidad que algo grave ocurre en su organismo, pero no sabiendo a ciencia cierta lo que es, comienzan a medicinarse para el estómago, el hígado o los riñones (si es una señora o señorita, para las enfermedades "propias de su sexo") o para alguna otra enfermedad que, aunque el paciente lo ignora, es en realidad ocasionada por falta de hierro en la sangre. Este estado de cosas continúa a veces por tiempo indefinido y el paciente siempre en el mayor sufrimiento y desespero, casi sin saber qué hacer." "Si algunas de las personas que me escuchan," continuó el doctor Bourgey, "se encuentra en el número de estos desgraciados que sufren, no sintiéndose fuerte o del todo bien, le aconsejo no perder un momento en someterse a la siguiente prueba: Vea primero qué distancia puede caminar sin cansarse; tome después dos comprimidos o pastillas de Hierro Nuxado tres veces al día durante dos semanas; pruebe entonces nuevamente sus fuerzas y poder de resistencia y vea por sí mismo si ha ganado o no. Con mis propios ojos he visto multitud de personas nerviosas, anémicas y enfermizas, que siempre de algo se han estado quejando, duplicar y aun triplicar sus fuerzas y poder de resistencia, librándose al mismo tiempo de síntomas de dispepsia, nerviosidad, anemia, desarreglos del hígado y otras enfermedades, en un tiempo relativamente corto, solamente tomando hierro en la debida forma. Hierro Nuxado es la preparación a base de hierro más moderna que se ofrece hoy al público y por experiencia propia sé que en esta forma es absorbido y asimilado por el organismo con suma facilidad. Muchos de los famosos campeones y atletas norte-americanos han ganado sus contiendas porque reconociendo el secreto de la fuerza y poder de resistencia han provisto su sangre de suficiente cantidad de hierro."

NOTA:—El Hierro Nuxado que arriba recomienda el doctor Bourgey es, como ya antes decimos una de las formas más modernas en que hoy día se prepara el hierro orgánico. En esta forma tiene las ventajas de que el organismo lo asimila con la mayor facilidad, de que no ennegrece la dentadura y de que no revuelve el estómago. Es un medicamento poderoso en casi todas las formas de indigestión, nerviosidad, anemia, desarreglos del hígado, pobreza de sangre y otras enfermedades. Se vende en las principales farmacias y droguerías; con toda seguridad en la de los señores Lanquetin, Castaign & Cía.

misericordia, hospicios y cuanto establecimiento haya y sea posible edificar para aliviar a los pueblos, alejar la holgazanería y la mendicidad, son otros tantos objetos útiles y benéficos que han tenido a la vista las Cortes generales y extraordinarias, como consecuecia forzosa de su sabia Constitución para proporcionaros un cúmulo de bienes, que si sabéis aprovecharlos vincularéis en ellos vuestra perpetua felicidad, que trasmitida a vuestros nietos bendecirán siempre la herencia tan rica y fecunda que les dejaron sus padres.

Pero sobre todo lo que más atención merece al Gobierno es la necesidad del fomento de las misiones en todos los países de América y Asia. Lejos de necesitar el Gobierno estímulos para trabajar con afán en tan grande empresa, tendrá la mayor complacencia en dedicarse con empeño a una clase de trabajo que le ha de proporcionar la interior satisfacción que causa en el hombre la beneficencia. La conversión de indios, y reducción de tribus salvajes y errantes a la vida social, es el primero y principal instinto de los misioneros, y nada hay en el mundo más recomendable que ver a unos hombres dedicados por profesión a hacer felices, y sacar de las desgracias a otros hombres desde su nacimiento.

En fin, los indios, esa preciosa porción de hombres que habita la América, hijos predilectos de la Madre-Patria, llaman con preferencia toda la atención y esmero del Gobierno, y todas sus medidas se dirigen a hacerles sentir lo penetrado que se halla de sus verdaderas necesidades, y con cuánta solicitud desea los medios de su alivio y felicidad. Mucho tiempo hace que suspira por ella, y llora los males que puedan haber sufrido; pero un estéril sentimiento no le atraería ninguna satisfacción: su pronto remedio es lo que podrá completar sus deseos, y las primeras medidas a este fin ya las véis indicadas en el ligero bosquejo de las atribuciones, del nuevo Ministerio, que como independientes y separadas del de la península, no queda ni aún el recelo que se tenía antes de que los negocios de Ultramar eran postergados a los de la península.

La brillante perspectiva que os ofrece el Gobierno, fieles americanos y habitantes de esos reinos e islas, al haceros presentes las atribuciones del nuevo Ministerio, llamarán vuestra atención si meditáis de cuánta extensión son capaces, y si atendéis a la liberalidad de ideas adoptadas por principio y fundamento de nuestra Constitución. No hay en la vida pública y doméstica del hombre cosa que contribuya de alguna manera a su felicidad, que no se halle comprendida en las atenciones de este Ministerio. El Gobierno se promete que será recibida su creación con todas las muestras que se merece de un verdadero aprecio de todos los habitantes de Ultramar. Cree al mismo tiempo haber dado una prueba de que no intenta lisonjear con vanas esperanzas a los americanos, sino que penetrado de sus necesidades, trata seriamente y se desvela en buscar los medios de remediarlas, estableciendo un conducto exclusivo por donde le vengan los acontecimientos de todos los países, por remotos que estén, y dictar las más benéficas providencias, y que más contribuyan a su remedio. Así quiere compensar del modo posible la lealtad firme de unos, y hacer conocer a otros, sean seductores o

ap-7

SI QUIERE CURARSE PRUEBE USTED

Un pequeño dolorcito en la cintura o caderas; una punzada de vez en cuando en la región de los riñones; un poco de ardor en el conducto al hacer aguas o una leve hinchazón de los tobillos son, al parecer, síntomas insignificantes, pero sin embargo cada uno de ellos, o todos juntos, vienen a probarnos que algo pasa a los riñones, que no están ejerciendo sus funciones como debieran y que han de ser atendidos. Las Pastillas del doctor Becker para los riñones y vejiga se preparan para combatir casos de esta índole y nada más. Hoy día las recomiendan los médicos y boticarios; pruébelas cuando a bien lo tenga, sin olvidarse de que mientras más tiempo pase sin probarlas más se agravarán sus síntomas.

Se venden en las principales boticas y droguerías; con toda seguridad en la de los señores Lanquetín, Castaing & Co., Guatemala.

DR. BECKER MEDICINE Co.
Departamento GA.—4.
NEW YORK, E. U. de A.

"La OPINIÓN"
Semanario Independiente y de Intereses Generales.

Tiro garantizado: 2,500 ejemplares.
Dirección, Redacción y Administración:
Calle de Matamoros, número 14 B.
Guatemala, República de Guatemala.

LA REMINGTON

La mejor y la más preferida de las

MAQUINAS DE ESCRIBIR

La más fácil y la más perfecta, la única que reúne las últimas mejoras.

SCHWARTZ & CO.

Unicos Agentes en Guatemala.

Antipalúdicos "La Moderna"
Farmacia "La Moderna"
Guatemala.—8ª Avenida Sur, Nº 2.

inocentes seducidos con la separación, que sólo manteniéndose unidos a esta patria es el único medio de disfrutar la paz y la felicidad, que jamás lograrán siguiendo los perversos consejos de los que la ofrecen mezclada con sangre, persecución y muerte. La verdadera independencia la gozará aquel que reuna sus esfuerzos con nuestras gloriosas armas: la paz, la libertad y la felicidad las disfrutará el que con nosotros jure y obedezca la sabia Constitución que nos acaban de dar nuestros representantes. Vosotros que por desgracia habéis experimentado los males de una guerra civil, que lleva consigo el odio y el vil deseo de la venganza, aún entre los que más se aman; la desolación, el saqueo; ved quién os engaña, ¿si al que a tanta costa por saciar su ambición intenta dominaros, o la España vuestra Madre, que en medio de su aflicción trabaja en vuestro beneficio, estudia el modo de haceros bien, os convida con la paz, y os ofrece el último sacrificio por vuestra felicidad?

Los que os han alucinado asegurándoos la protección de Inglaterra para llevar adelante el proyecto de la separación, os han engañado; pero el que tenga honor y una verdadera idea de la gloria de un gran pueblo, ha de mirar con indignación que así se quieran obscurecer y confundir las admirables virtudes de un pueblo heroico, a quien tanto debe la Nación española, en cuya defensa, y por cuya integridad no perdona sacrificio, vertiendo su propia sangre para que consiga su libertad. La Inglaterra habéis de entender que, lejos de proteger vuestros extravíos, ha manifestado con la mayor claridad y sinceridad que no es compatible la alianza, que con vínculos tan sagrados y estrechos ha contraído con la España, el consentir la separación de ninguna, ni aun de la más pequeña parte de su territorio. Su causa la ha identificado con la nuestra, y los campos de Salamanca acaban de darnos la prueba más reciente de esta verdad, de que serán en la historia eternos testigos el Lord Welington, Duque de Ciudad Rodrigo, que con cincuenta mil aliados el 22 de julio de 1812 ha humillado las soberbias águilas de Napoleón. No obscurecerán por más que lo pretendan los enemigos de la alianza de España y de Inglaterra con Portugal los sucesos brillantes de este día feliz: los ecos dulces de la libertad que resuenan en Madrid desde el 12 de agosto: los cánticos de alegría de Cádiz, treinta meses sitiada, y ya sin enemigos a su frente desde el 25 del mismo: los transportes de regocijo a que

COLECCIONISTAS

Vendo y cambio sellos de correo para colección a bajos precios, compro solo emisiones antiguas de Guatemala.

LISANDRO ESCOBAR B.,
Calle Real Libertad, Nº 20,
frente al Telégrafo.

WHITE ROCK

Esta agua la recomiendan todos los médicos como la mejor bebida para la mesa. Es deliciosa para tomar con vino, whiskey, coñac o cualquier otro licor. El que toma

WHITE ROCK

no padecerá nunca del estómago. Cada botella es nueva y esterilizada antes de llenarla en su frente. De venta en todos los Hoteles, Cantinas y Restaurantes, y al por mayor, donde:

SCHWARTZ & CO.,
Calle Real.

RESTAURANT DEL FERROCARRIL EN LA ESTACION DE PATULUL

Las personas de buen gusto; las que saben viajar con comodidades; las que no omiten gastos para proporcionárselas, prefieren y distinguen este Restaurant y lo recomiendan a sus amigos,

POR SU PERFECTO SERVICIO, ESMERADO ASEO Y GRAN ECONOMIA

¡ESTE ES EL MEJOR RECLAME!

E. ZARAUZ,
(Concesionario,)

"FAIR PLAY"

LA REVISTA LITERARIA

MAS ACREDITADA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Publicada dos veces al mes por

The Fáir Play Printing & Publishing Company, Incorporated.

115, Broadway, New York.

se entregaron los habitantes de Sevilla el 27, y la mayor parte de la España casi libre, son hechos que no alcanzarán a desfigurar las malignas artes de Napoleón; ni la España podrá menos que manifestar para siempre su agradecimiento por deberlos al empeño con que Inglaterra pelea por su libertad: así sería imperdonable temeridad, después que vemos nuestros campos regados con la preciosa sangre de nuestros victoriosos aliados, dar lugar aun a la más remota sospecha de que no sean sinceras las repetidas protestas de no proteger la insurrección de los americanos.

Finalmente, fieles americanos, no es esta sola satisfacción con la que cuenta en el día la Nación y su Gobierno que os habla. Acaba éste de recibir de oficio, no sólo la noticia de la paz de Rusia y Suecia con la Inglaterra, sino también la de la alianza de aquella gran potencia con la España; y el magnánimo Emperador Alejandro reconoce a nuestro desgraciado monarca **Fernando VII**, a las Cortes generales y extraordinarias de la Nación y la Constitución sancionada por éstas. Este golpe de la más fina política ofrece las lisonjeras esperanzas de la variación y diverso aspecto que debe producir entre nosotros, y en toda la Europa, tan feliz y afortunado suceso, en que ha tenido tanta parte este Gobierno.

La Regencia del Reino cree de su deber hacércelo así presente, para que teniendo a la vista estos hechos, de cuya verdad no podréis dudar, os desengañéis cerrando vuestros oídos a la engañosa y seductora voz de esos revolucionarios apóstoles que os predican paz y felicidad.

Volved los extraviados al seno de vuestra Patria, que ella sabrá recompensar con usura vuestro humilde arrepentimiento.

Cádiz, 30 de agosto de 1812.

El Duque del Infantado,
Presidente.

RICARDO GARCIA MARROQUIN

Tienda "EL PROGRESO,"
5ª Avenida Sur, número 65.

Compra y Venta de artículos de primera necesidad.
Por Mayor y Menor.

Granos, Abarrotes, Conservas, etc., etc.

Precios razonables.

LARA Y COMPAÑÍA
Fabricantes de Calzado y Sobres.
Fábrica: 8ª C. P. y 2ª A. S.
Despacho: 7ª A. S. Nº 9.

LAS MEJORES Y LAS MAS BARATAS SON SIEMPRE LAS CERVEZAS DE LA
CERVECERÍA CENTRO-AMERICANA

Una botellita de cerveza extranjera no cuesta menos de $ 6.00; las de esta afamada Cervecería valen menos de la tercera parte.

Tiendas:

Sus precios son los siguientes:

	Doc. ½ bot. c/u.	½ bot.
Marca "DOBLE" (Viñeta roja, cruz blanca)	$ 40.00	$ 2.00
Marca "GALLO" (Lager-Bier)	„ 52.00	„ 2.50
Marca "FRAILE" (Baviera)	„ 52.00	„ 2.50
Marca "CABRO" (Bock-Bier)	„ 52.00	„ 2.50
Marca "MOZA" (Extracto de Malta)	„ 52.00	„ 2.50
Marca "MARZEN" (clara y obscura)	„ 82.00	„ 4.00
Cerveza en barril, litro (blanca o negra)	„ 3.50	
y a $ 2 el vaso.		
Cerveza de Pichel	„ 4.00 c. u.	

Todo Hotel, Club y Tienda de BUEN CREDITO, que desee complacer a sus clientes, DEBE VENDER ESTA CERVEZA. Garantizamos que nuestras cervezas son fabricadas con los materiales y aparatos más selectos de la industria cervecera; que su labor es de primera calidad y su aroma exquisito. Con el valor de una botella de cerveza importada se puede tomar de tres a cuatro botellas de estas excelentes Cervezas. Nuestro HIELO cristalino fabricado con agua químicamente pura, destilada a vapor, es una garantía para la salud. Hacemos constantes reformas en nuestra fábrica, sin reparar en gastos, para poderla mantener a la altura de una Cervecería Moderna, semejante a las Fábricas Europeas.

NOTA.—Suplicamos exigir de los carreteros, siempre que se les entregue dinero por depósitos de envases, un recibo impreso con el sello de nuestra fábrica, por la suma entregada.

Dirección Cablegráfica:
"SCHWARTZ-Guatemala"

SCHWARTZ & CO.

Calle Real—Guatemala, C. A.
Exportadores —— Importadores
Y BANQUEROS

Dirección Cablegráfica:
"SCHWARTZ-San Francisco.

SCHWARTZ BROTHERS

Union Trust Building-S. Francisco, Cal.
Importadores, Exportadores y
Comerciantes Comisionistas

BANCO DE GUATEMALA

8ª Aven'da Sur, Nº 7. —— Calle del Carmen
ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895
Dirección Cablegráfica: "GUATEBANCO," Guatemala.
Códigos en uso: A. B. C., 4ª y 5ª Edición; A. I.: Lieber's; Western Union Bloomer; Pibco.

ESTADO SEMESTRAL 31 DE DICIEMBRE DE 1915:

CAPITAL AUTORIZADO	$ 10.000.000.—
CAPITAL suscrito y totalmente pagado	„ 2.500,000.—
FONDO DE RESERVA	„ 8.576,672.23
FONDO PARA EVENTUALIDADES	„ 4.500,000.00

CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO:

ESTADOS UNIDOS. NEW YORK: Messrs G. Amsinck & Co., Guaranty Trust Company of New York, The National City Bank of New York, Messrs J. & W. Seligman & Co. NEW ORLEANS, LA.: The Whitney Central National Bank. SAN FRANCISCO, CAL.: The Anglo & London Paris National Bank of San Francisco, Wells Fargo Nevada National Bank of San Francisco. MÉXICO: Banco Nacional de México. ALEMANIA, HAMBURG: Messrs L. Berhens y Sohne Deutsche Bank Filiale Hamburg, Messrs Schroder Gebruder & Co., Mr. Carlo Z. Thopsen. ESPAÑA, BARCELONA: Banco Hispano-Americano, Messrs García Calamarte & Co. MADRID: Messrs García Calamarte & Co. FRANCIA, PARIS: Messrs de Neuflize & Cie. INGLATERRA, LONDRES: The London County & Wesminster Bank Ltd. Deutsche Bank (Berlin) London Agency. ITALIA, MILÁN: Crédito Italiano.

AGENCIAS:

Antigua, José Troccoli. **Cobán**, R. Sapper Suc. **Coatepeque**, Máximo Stahl & Co. **Escuintla**, Alberto Haeussler. **Jutiapa**, Julio Drago. **Livingston**, Ferrocarril Verapaz. **Mazatenango**, C. Mirón. **Ocós**, Ferrocarril de Ocós. **Pochuta**, C. Mirón & Co. **Retalhuleu**, Noltenius & Co. **Salamá**, Ernesto Boesché. **Quezaltenango**, Enrique Weissenberg. **Tumbador**, Buhl & Lange. **Zacapa**, **Carlos Waldheim**.

DIRECCION:

ADOLFO STAHL. D. B. HODGSDON.
JOSÉ R. CAMACHO. Gerente,
CARLOS GALLUSSER.
Guatemala, Julio de 1915.

BANCO AMERICANO
DE GUATEMALA

ESTABLECIDO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1895

ESTADO SEMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1915:
ESTADO SEMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1916:

CAPITAL AUTORIZADO	$ 5.000,000.00
CAPITAL suscrito y totalmente pagado	„ 4.000,000.00
FONDO DE RESERVA	„ 1.750,000.00
FONDO PARA EVENTUALIDADES	„ 1.500,000.00
FONDO DE PREVISION PARA CAMBIOS	„ 800,000.00

DIRECTORES:

ANTONIO PEYRÉ.
SALVADOR DELGADO M.
JOSÉ DEL VALLE.
ENRIQUE RITTSCHER.
A. BICKFORD,
Gerente.
Guatemala, Julio de 1916.

BANCO INTERNACIONAL
DE GUATEMALA

ESTABLECIDO EN 1877

Dirección Cablegráfica: "BANQUERO" Guatemala

FONDO DE RESERVA	„ 1.780,500.00
FONDO PARA EVENTUALIDADES	„ 719,172.51

GUILLERMO AGUIRRE.

CARLOS SALAZAR.

JULIO CLERMONT.

Gerente,
GUILLERMO DORION.

CARLOS B. PULLIN.
Julio de 1916.

E. C. Palmer & Co., Limited

NEW ORLEANS

PAPEL — TIPO — PRENSAS

Materiales para Imprenta y Encuadernación

Participamos a todos los PROPIETARIOS DE IMPRENTAS e IMPORTADORES DE PAPEL, que siendo Agentes en esta República de la casa más importante en su ramo en el Sur de los EE. UU., podemos ofrecerles TODA CLASE DE PAPELES y Materiales de Imprenta, pudiendo obtenerlos directamente con GRANDES VENTAJAS.

Si usted hace sus pedidos por nuestro medio a esta importante casa:

Obtiene sus mercaderías a los QUINCE DIAS de habernos dado su orden.

Los precios son iguales a los de cualquier otra casa de los EE. UU.

Los fletes y gastos de embarque son más económicos.

Los papeles y materiales que se ofrecen, ESTAN EN EXISTENCIA, no hay que ordenarlo de fábricas, lo cual permite hacer una ENTREGA RAPIDA.

No se necesita pedir grandes cantidades, pues se despacha con la misma atención un pedido considerable, que una libra de tinta o una resma de papel.

RAPIDEZ EN LA ENTREGA Y PRECIOS RAZONABLES es lo que necesita todo consumidor, y esto es lo que ofrecemos.

Solicítese muestras y precios de

Marroquín Hermanos

"CASA COLORADA"